



# **PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**



**VISION DE FUTURO PARA EL DESARROLLO**

**HUAURA, 01 FEBRERO 2024**



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

### ALCALDE

**JUAN JOSE REAÑO ANTUNEZ**

### REGIDORES DISTRITALES

1. Daniel Alcides Solorzano Mariño
2. Diraliza Romero Paredes
3. Abigail Kimberly Berrocal Álvaro
4. Luz Elena Palacios Silvestre
5. Abrahán David Torres Vega
6. Juan Mandamiento Nicho
7. Rosa Daniela Silvestre Salinas



## EQUIPO TECNICO DEL PDC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUB GERENTE DE SECRETARIA TECNICA

JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

SUB GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

SUB GERENTE ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO Y RENTAZ00

SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

SUB GERENTE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



## **EQUIPO TECNICO AMPLIADO DEL PDC DE LA MUNICIPALIDAD DE HUAURA**

- 1. Carlos Velásquez Barrera – Centro Social De Huaura**
- 2. Luis Puntillo Tapia – Representante De La Sociedad Civil**
- 3. Pedro Ramírez Palacios – Asociación De Viña Del Mar**
- 4. Eusebio Carrera Aldave – Junta Vecinal De Caray**
- 5. Selene López Canales – Centro Poblado De Campa De Cura**
- 6. María Rodríguez Sánchez – Seguridad Ciudadana**
- 7. Javier Quispe Barrientos – Asociación Santo Domingo**
- 8. Miguel Rondón Fonseca – Comité De Vigilancia**
- 9. Jorge Luis Pacheco Marcos – Coordinador de la Meza de Concentración del Distrito de Huaura.**



## ÍNDICE

### INTRODUCCION

### PRESENTACION

• Imagen del territorio actual	11
• Mapa del distrito en la provincia	13
• Imagen del territorio deseado 2034	19
• Escenario de futuro del distrito del distrito	24
• Visión de futuro al 2034 del distrito	26
• Objetivos, acciones y estratégicas	30
• Imagen Agroindustrial	31
• Desafíos del distrito de Huaura	48
• Objetivos estratégicos	56
• Análisis de aviones estratégicas	74

### ANEXOS DEL PDC

• Identificación de problemas	80
• Identificación de prioridades	82
• Determinación de variables	83
• Análisis de futuro posible	86
• Análisis de brechas	87
• Análisis de riesgos	88
• Análisis de escenarios	93



## **INTRODUCCIÓN**

**La Municipalidad Distrital de Huaura, ha iniciado la tarea de actualizar y formular sus instrumentos de gestión de acuerdo a los nuevos escenarios de la Modernización del Estado y Transformación Digital, que recomienda la secretaria de Gobierno de la Presidencia de Consejo de ministros (PCM).**

**El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), es un instrumento de gestión que contribuye al logro de objetivos y metas de nuestro distrito, así mismo, es el resultado del proceso de planeamiento estratégico con visión de futuro y de acuerdo a los escenarios del territorio dentro de la agenda 2034.**

**La formulación del presente documento se desarrolló de acuerdo a la guía del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, tomando en cuenta las recomendaciones que se plasmaron en la Directiva General del proceso de planeamiento estratégico, donde efectivamente los planes de desarrollo concertado, evidencian una ausencia de articulación entre las prácticas de gobierno, el planeamiento estratégico y los programas presupuestales.**

**El contenido del presente documento vincula la visión de la provincia de Huaura con los recursos necesarios para alcanzarlos, generando una estrategia de desarrollo territorial local sostenible y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, para lograr y alcanzar los objetivos contamos con el compromiso político del alcalde, así como de todos los servidores públicos con la finalidad de generar un clima**



**concertador con los ciudadanos y los aliados estratégicos del distrito.**

**Cabe señalar que los talleres de formulación del PDLC se han desarrollado de manera concertada y participativa en el proceso de formulación contando con la asistencia y participación del equipo técnico de planeamiento y la asesoría de la comisión de planeamiento estratégico.**

**Para hacer realidad las políticas públicas de bienes y servicios en favor de la población, se requiere contar con planes estratégicos de corto, mediano y largo plazo, para lo cual los ciudadanos demandan un Estado moderno, con políticas públicas al servicio de las personas, planes e instrumentos de gestión, transformación digital y nuevas prácticas de gestión por resultados, concibiendo sus servicios e intervenciones como expresiones de derecho de los ciudadanos.**

**El Estado asigna recursos, diseña procesos y define productos y resultados en función de las necesidades de los ciudadanos. En tal sentido, sin perder sus objetivos esenciales, es flexible para adecuarse a las distintas necesidades de la población y a los cambios sociales, políticos y económicos del entorno. Por lo tanto, se expresa en una gestión pública en la que funcionarios públicos calificados y motivados se preocupan por entender y responder a las necesidades de los ciudadanos.**

**Huaura, 01 febrero 2024.**



## **PRESENTACIÓN**

**Los planes e instrumentos de gestión con miras al Bicentenario 2021, concluyeron su vigencia en la administración pública. Las autoridades nacionales, regionales y locales tienen ahora que formular planes e instrumentos de gestión para la agenda 2034 con visión prospectiva al año 2050, como recomienda la Oficina de Planeamiento Estratégico Nacional del CEPLAN.**

**El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Distrito de Huaura, al 2034 con proyección al 2050 es un instrumento de gestión que contribuye al logro de objetivos y metas de la Distrito. Asimismo, es el resultado del proceso de planeamiento estratégico del territorio que se ha realizado en la Distrito en los últimos meses.**

**El presente documento se elaboró de acuerdo a la Guía del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, tomando en cuenta las recomendaciones de la Directiva General del proceso de planeamiento estratégico, donde efectivamente los planes de desarrollo concertado evidencian una ausencia de articulación entre las políticas de gobierno, el planeamiento estratégico y los programas presupuestales.**

**Frente a ello, el contenido del presente documento vincula la visión del distrito con los recursos necesarios para alcanzarlos, generando una estrategia de desarrollo territorial local sostenible y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.**



**Para lograr los objetivos, contamos con el compromiso político de la representación de la sociedad civil como miembros del CCLP, así como de todos los servidores públicos, con la finalidad de generar un clima concertador con los ciudadanos y los aliados estratégicos del Distrito de Huaura.**

**Cabe señalar que los talleres de formulación del PDLC se han desarrollado de manera concertada y participativa en el proceso de formulación contando con la asistencia y participación del Equipo Técnico del PDC de la Distrito de Huaura.**

**En tal sentido, se han realizado reuniones de trabajo y de coordinación con los integrantes del Equipo Técnico Municipal (ETM), el CCL y la representación de la sociedad civil en Huaura, donde se efectuaron exposiciones sobre el nuevo enfoque de la gestión pública, la programación y ejecución de los recursos públicos, y la importancia del PDC, como instrumentos de gestión, para hacer realidad las Políticas Públicas de bienes y servicios de calidad en favor de la población de la Distrito de Huaura.**

**Teniendo como finalidad, facilitar su comprensión y desempeño de los actores del territorio Distrital, para el adecuado desarrollo del proceso convocado, así como el mejor cumplimiento de las funciones determinadas en las disposiciones vigentes, para hacer realidad el PDC 2024-2034 de la Distrito de "Huaura.**

**En mi calidad de alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaura del periodo 2023-2026 presento este instrumento de**





**gestión municipal, teniendo en cuenta las disposiciones legales y las políticas públicas de Estado, que determina funciones y competencias para los gobiernos locales.**

**Huaura, 01 febrero 2024**

## **PDC INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO LOCAL**

**La Municipalidad Distrital de Huaura, ha iniciado la tarea de actualizar y formular sus instrumentos de gestión de acuerdo a los nuevos escenarios de la Modernización del Estado y Transformación Digital, que recomienda la secretaria de Gobierno de la Presidencia de Consejo de ministros (PCM).**

**El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), es un instrumento de gestión que contribuye al logro de objetivos y metas de nuestro distrito, así mismo, es el resultado del proceso de planeamiento estratégico con visión de futuro y de acuerdo a los escenarios del territorio dentro de la agenda 2034.**

**La formulación del presente documento se desarrolló de acuerdo a la guía del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, tomando en cuenta las recomendaciones que se plasmaron en la Directiva General del proceso de planeamiento estratégico, donde efectivamente los planes de desarrollo concertado, evidencian una ausencia de articulación entre las pláticas de gobierno, el planeamiento**



## **estratégico y los programas presupuestales.**

**El contenido del presente documento vincula la visión del distrito de Huaura con los recursos necesarios para alcanzarlos, generando una estrategia de desarrollo territorial local sostenible y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, para lograr y alcanzar los objetivos contamos con el compromiso político del alcalde, así como de todos los servidores públicos con la finalidad de generar un clima concertador con los ciudadanos y los aliados estratégicos del distrito.**

**Cabe señalar que los talleres de formulación del PDLC se han desarrollado de manera concertada y participativa en el proceso de formulación contando con la asistencia y participación del equipo técnico de planeamiento y la asesoría de la comisión de planeamiento estratégico.**

**Para hacer realidad las políticas públicas de bienes y servicios en favor de la población, se requiere contar con planes estratégicos de corto, mediano y largo plazo, para lo cual los ciudadanos demandan un Estado moderno, con políticas públicas al servicio de las personas, planes e instrumentos de gestión, transformación digital y nuevas prácticas de gestión por resultados, concibiendo sus servicios e intervenciones como expresiones de derecho de los ciudadanos.**

**El Estado asigna recursos, diseña procesos y define productos y resultados en función de las necesidades de los ciudadanos. En**



**tal sentido, sin perder sus objetivos esenciales, es flexible para adecuarse a las distintas necesidades de la población y a los cambios sociales, políticos y económicos del entorno. Por lo tanto, se expresa en una gestión pública en la que funcionarios públicos calificados y motivados se preocupan por entender y responder a las necesidades de los ciudadanos.**

***Juan José Reaño Antúnez***

***ALCALDE***





## **IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL**

### **ANTECEDENTES**

**El distrito de Huaura, situado en la provincia homónima en la región Lima del Perú, es una región de gran importancia histórica y cultural. Este informe busca proporcionar una visión detallada de varios aspectos clave del distrito, incluyendo salud, educación, producción y economía, utilizando información disponible hasta la fecha de corte enero de 2022.**

### **LA SALUD EN EL SALUD**

**Según los datos disponibles, la población de la provincia de Huaura es de aproximadamente 249,997 personas. En términos de salud, los servicios de seguridad estaban presentes en los mercados de abasto de Huaura (100%), Santa María (100%), Sayan (100%), Huacho (78.9%) y Hualmay (33.3%) en 2016.**

**La gestión de la salud en el distrito de Huaura está a cargo principalmente del Gobierno Regional de Lima y el Ministerio de Salud del Perú. Según datos proporcionados por la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Lima, el distrito cuenta con una red de establecimientos de salud que incluye centros de salud y postas médicas, con el objetivo de brindar atención primaria a la población (Fuente: DIRESA Lima, 2022). Sin embargo, persisten desafíos en términos de acceso equitativo a servicios de salud especializados y la disponibilidad de recursos médicos adecuados en algunas áreas.**

### **LA EDUCACION EN EL EDUCACIÓN**

**En cuanto a la educación, la tasa de alfabetización en la provincia de Huaura es alta, con 210,371 personas alfabetizadas y solo 20,824 personas no alfabetizadas.**



**La educación en el distrito de Huaura es responsabilidad de la Dirección Regional de Educación de Lima y la Municipalidad Distrital de Huaura. Según estadísticas del Ministerio de Educación del Perú, el distrito cuenta con una variedad de instituciones educativas que abarcan desde inicial hasta secundaria, con el objetivo de garantizar la cobertura educativa a la población estudiantil (Fuente: Ministerio de Educación del Perú, 2022). No obstante, se reconocen desafíos en cuanto a la calidad educativa y la infraestructura escolar, aspectos que requieren de una atención prioritaria por parte de las autoridades competentes.**

### **LA PRODUCCIÓN EN EL DISTRITO**

**En 2016, los principales distritos de Huaura, de acuerdo al número de puestos de mercado en funcionamiento fueron Huacho (1,274), Huaura (329), Sayan (205), Leoncio Prado (57) y Santa María (51). Los principales ingresos que tuvieron los mercados de abasto en Huaura fueron ingresos correspondientes a alquileres por puestos de mercado fijos (\$/ 27.5k), ingresos correspondientes a cuotas ordinarias (\$/ 15.3k) e ingresos correspondientes a cuotas extraordinarias (\$/ 232).**

**La economía del distrito de Huaura se basa principalmente en actividades agrícolas, comerciales y de servicios. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la producción agrícola en el distrito incluye cultivos como maíz, papa, uva, caña de azúcar, entre otros, que son fundamentales para la economía local (Fuente: INEI, 2022). Además, el distrito cuenta con un potencial turístico importante debido a su patrimonio histórico y cultural, lo que contribuye al desarrollo económico local.**

### **LA ECONOMÍA EN EL DISTRITO**

**En términos económicos, los principales egresos que registraron los mercados de abasto fueron egresos correspondientes a gastos de personal (\$/ 23.6k), egresos**



**correspondientes a gastos de administrativos (\$/ 6.25k) y egresos correspondientes a gastos financieros (\$/ 130).**

**En términos económicos, el distrito de Huaura presenta una diversidad de actividades comerciales y de servicios. La Municipalidad Distrital de Huaura trabaja en la promoción de inversiones y el impulso de proyectos que fomenten el desarrollo económico sostenible en la zona. Según el Portal de Transparencia Económica del Perú, se destaca la inversión en infraestructura pública y programas de apoyo a la micro y pequeña empresa como parte de las estrategias para dinamizar la economía local (Fuente: Portal de Transparencia Económica del Perú, 2022).**

## **DESAFIOS Y RETOS DEL DISTRITO**

**El distrito de Huaura enfrenta diversos desafíos en áreas clave como la salud, la educación, la producción y la economía. Sin embargo, también cuenta con importantes recursos y oportunidades para su desarrollo integral. Es fundamental que las autoridades locales, regionales y nacionales trabajen en colaboración con la sociedad civil y el sector privado para abordar estos desafíos de manera efectiva y garantizar un futuro próspero y equitativo para todos los habitantes del distrito.**



**Fuente: Instituto de Estadística e Informática INEI**

## **HISTORIA DEL DISTRITO**

**La historia del distrito de Huaura, es memorable e histórico por sus episodios libertarios y génesis de la independencia desde el Balcón de Huaura, hoy Museo de Sitio Memorial Generalísimo don José de San Martín, donde se proclamó por primera vez la Independencia del Perú la mañana del 27 de noviembre de 1820.**

**Fue adquirida por el gobierno peruano mediante Resolución Suprema de fecha 29 de junio de 1921, siendo Presidente don Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, con el voto deliberativo del Consejo de Ministros, declarando de utilidad pública su adquisición para cuyo efecto el señor Ministro de Fomento quedó encargado de organizar el respectivo expediente de expropiación, aplicando el egreso que origine al crédito especial denominado Primer Sesquicentenario de la Independencia del Perú.**

**Asimismo, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada que presidía el Gral. EP Juan Velasco Alvarado, mediante Decreto Ley**





**Nº 17815 de fecha 16 de setiembre de 1969, crea la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, presidida por el Gral. EP Juan Mendoza Rodríguez como representante del señor Presidente de la República, acompañado de los más ilustres historiadores peruanos, civiles, militares y del clero; al considerar que es deber del Estado exaltar los hechos que forjaron la República del Perú.**

**La mañana del 6 de setiembre de 1974 se inauguró el Museo de Sitio Memorial Generalísimo don José de San Martín en Huaura, obra emprendida, por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, en esta casona, que lleva el nombre del Libertador y Padre de nuestra Patria en cuyo balcón histórico proclamó por primera vez la Independencia del Perú el 27 de noviembre de 1820.**

**En tan importante acto, el destacado Amauta, ilustre historiador peruano y miembro de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (delegado del Instituto Sanmartiniano del Perú), Dr. Gustavo Pons Muzzo, en su Discurso de Orden dijo:**

**“La inauguración del Museo de Sitio Memorial San Martín en la histórica casa y balcón de Huaura, halaga mis íntimas convicciones sanmartinianas por dos motivos: primero, porque el Perú cumple en convertir este lugar que siempre fue de sagrada veneración para los peruanos, en un santuario cívico destinado a honrar la memoria del fundador de la independencia del Perú; y segundo, porque me da la oportunidad de hacer uso de la palabra debido a la gentileza del señor Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, general Juan Mendoza Rodríguez y de los**





**distinguidos colegas que la componen, de exaltar una vez más la obra y el pensamiento del generalísimo don José de San Martín.**

**En esta Casa y Balcón se estableció el Estado Mayor del Ejército Libertador mientras que el General en Jefe, despachaba diariamente —en forma alternada— desde las instalaciones de su casa y cuartel de la hacienda El Ingenio donde permaneció por más de siete meses, con la Casa y Balcón de Huaura, donde despachaba el Estado Mayor General del Ejército Unido Libertador del Perú, bajo las órdenes del Coronel Mayor EA Juan Gregorio de las Heras.**

**La Casa y Cuartel de la hacienda El Ingenio fue declarada Monumento Histórico Nacional al igual que la casa de Pisco donde se hospedó el General San Martín, por Ley N° 9636, de fecha 28 de octubre de 1942 siendo Presidente Constitucional de la República el Dr. Manuel Prado Ugarteche; indicando en su artículo 2º que “El Poder Ejecutivo dispondrá lo conveniente al cuidado y conservación de dichos inmuebles”.**

## **CARACTERÍSTICAS POLITICAS DEL DISTRITO DE HUAURA**

**Ley de Creación Política El distrito de Huaura se creó según ley del 6 de agosto de 1936, perteneciente a la antigua Provincia de Huaura, en el gobierno del Presidente Óscar R. Benavides, Distrito de la actual provincia de Huaura (desde 1986), con su capital Huacho.**

### **UBICACIÓN GEOGRÁFICA O FÍSICA:**

**Ubicada al lado del Océano Pacífico con una superficie de 484.43 Km<sup>2</sup> a 158 km al norte de Lima. Irrigada por el río Huaura de este**



a oeste rio abajo. Con una altitud promedio de 76 msnm.

**UBICACIÓN POLÍTICA.** El distrito de Huaura es uno de los doce distritos de la provincia de Huaura, siendo la capital de la provincia la ciudad de Huacho, en el departamento de Lima y bajo la administración del gobierno regional de lima provincias. Perú.

**LÍMITES.** El distrito de Huaura limita por: **NORTE:** Con el distrito de Vegueta y Supe **SUR:** Con el distrito de Hualmay y Santa María. **ESTE:** Con el distrito de Sayán **OESTE:** Con el Océano Pacífico.



**FUENTE:** Mapas Cartográficos del Perú

**DIVISIÓN POLÍTICA.** El Distrito de Huaura con su capital la ciudad del mismo nombre es una de los doce distritos de la provincia de Huaura, departamento de Lima. Perú. Y tiene una extensión superficial de 484.43 Km<sup>2</sup>

**POBLACIÓN Y DENSIDAD GEOGRÁFICA:** Según el Instituto nacional de estadística e informática la población de Huaura distrito es de 35,373 habitantes. Con una densidad geográfica de 73.02 habitantes x km<sup>2</sup> y una proporción de 50 % entre hombres y mujeres según el mismo portal.



## **I. FUNDAMENTACION DEL PDC PARA EL DESARROLLO**

**Para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales de la Municipalidad Distrital de Huaura, se requiere contar con un PDC, técnicamente diseñado con visión de territorio, para la atención de las diferentes brechas sociales, a través de los cuales, brindamos nuestros servicios, habiéndose identificado una serie de competencias generales cuyo detalle es el siguiente:**

### **1. DIÁLOGO EFECTIVO Y ARTICULADOR**

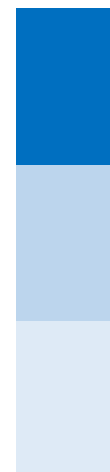
**PDC con capacidad para definir directrices, articular relaciones, crear redes, negociar acuerdos y vincularse efectivamente con el nivel político, para el logro de metas. Asimismo, tener capacidad para escuchar y comunicarse de manera fluida y directa.**

### **2. RELACIÓN CON SU ENTORNO**

**El PDC es un instrumento de gestión que permitirá, que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huaura se relacionan con firmeza y amabilidad, siendo capaz de integrar y conformar equipos para mejorar el Climas Laboral y Cultura Organizacional en el Distrito.**

### **3. CREDIBILIDAD TÉCNICA**

**El PDC su finalidad, es ser la guía para resolver problemas del Distrito y sus Centros Poblados. Debe generar confianza y credibilidad en las ciernas áreas de la organización ya que posee conocimientos y habilidades para resolver problemas relacionados con su área.**





#### **4. INTEGRIDAD Y DESARROLLO**

**El PDC permitirá el cumplimiento de políticas y normas, y en relación al respeto de la confidencialidad requerida en la municipalidad. Orienta y realiza su trabajo en base a sus principios y valores. Acepta los riesgos y costos de su honestidad; se conduce sin consideraciones ante actos deshonestos, aunque pueda perjudicarse a sí mismo. Se preocupa por mantener la transparencia y honestidad en su sector u organización. Nunca da un doble mensaje, hace lo que predica.**

#### **5. PENSAMIENTO LÓGICO**

**Analiza, comprende y sintetiza información de manera sistémica ubicando causas y efectos posibles, anticipa escenarios para analizar alternativas. Utiliza este procesamiento de información para dar soluciones estratégicas a las demandas de su trabajo.**

#### **6. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

**El PDC 2024-2034, permitirá conocer la realidad actual del distrito de Huaura, y organizar el trabajo asignado de manera eficiente y efectiva. Coordina procesos de trabajo interdependientes alineado a objetivos estratégicos o institucionales. Establece procedimientos y mecanismos de control y corrección que permiten tomar medidas efectivas o inmediatas. Desarrolla cronogramas de trabajo compartidos con sus compañeros de trabajo.**



## **7. EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

**El PDC tiene como objetivo, medir el cumplimiento de las metas, con la finalidad de identificar la contribución del personal en el alcance de metas institucionales, y conocer las áreas donde se requieren ajuste para mejorar el desempeño de la Municipalidad Distrital de Huaura.**

## **8. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**Este instrumento estructural y sistémico del PDC 2034, es para medir los conocimientos, comportamientos y producción, relacionados con el producto del trabajo, y si los participantes están aplicando en sus funciones laborales lo aprendido en los talleres de capacitación, lo que permitirá implementar nuevas políticas para mejorar el desempeño en el periodo 2024-2034.**

## **9. MODERNIZACION LOCAL E INSTITUCIONAL**

**El PDC del distrito de Huaura tiene por finalidad marcar la ruta del desarrollo local con integridad y modernización municipal, para cerrar las brechas sociales de sus habitantes y ciudadanos en la agenda 2024-2034**

# **POTENCIALIDADES DEL DISTRITO**

- 1. Existencia una gran diversidad natural de flora y fauna.**
- 2. Disponibilidad de recursos humanos capacitados en prevención de desastres naturales y defensa civil**
- 3. Presencia de programas de gobierno Regional para la conservación del medio ambiente.**



- 4. Existen proyectos para la mejora de la gestión de residuos sólidos y de aguas residuales.**

## **DIMENSION INSTITUCIONAL**

- 1. Débil control adecuado del uso de los recursos provenientes del Estado y de ingresos propios.**
- 2. Falta de transparencia en la ejecución de las acciones administrativas, económicas y financieras.**
- 3. Débil manejo del Canon y que llega a la institución para su utilización responsable que vaya en beneficio del desarrollo sostenible del distrito y su población.**
- 4. Escaso conocimiento del flujograma de atención al ciudadano. o Falta de Sistematización acorde a una administración moderna.**

## **SITUACION DE LA SOCIEDAD CIVIL**

- Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local.**
- Débil liderazgo de organizaciones de base.**
- Falta de la democracia funcional interna de las instituciones de la sociedad civil que impide la promoción de nuevos líderes locales.**
- Poco interés de participación en actividades para el desarrollo de capacidades en la sociedad civil.**
- Relaciones de la municipalidad con instituciones**



### **públicas y sociedad civil.**

- **Relación limitada de la Municipalidad distrital con la Municipalidad provincial y con el Gobierno Regional y Nacional.**
- **Existe una relación sesgada con la sociedad civil local y con las instituciones del distrito.**
- **Limitada participación vecinal en la seguridad ciudadana. Débil participación en la conformación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, a pesar de ser invitadas para su organización.**

### **SISTEMA AMBIENTAL**

- **El incremento de la población y la actividad agropecuaria ha generado un deterioro en el medio ambiente y potencial turístico del distrito de Huaura, esto ha traído consigo una gestión del inadecuado uso del suelo y un impacto negativo en el valle Huaura-Sayán que se encuentra expuesto a las actividades industriales sin tener en cuenta los impactos y riesgos ambientales.**

#### **LOS PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES QUE SE PRESENTAN EN EL DISTRITO DE HUAURA:**

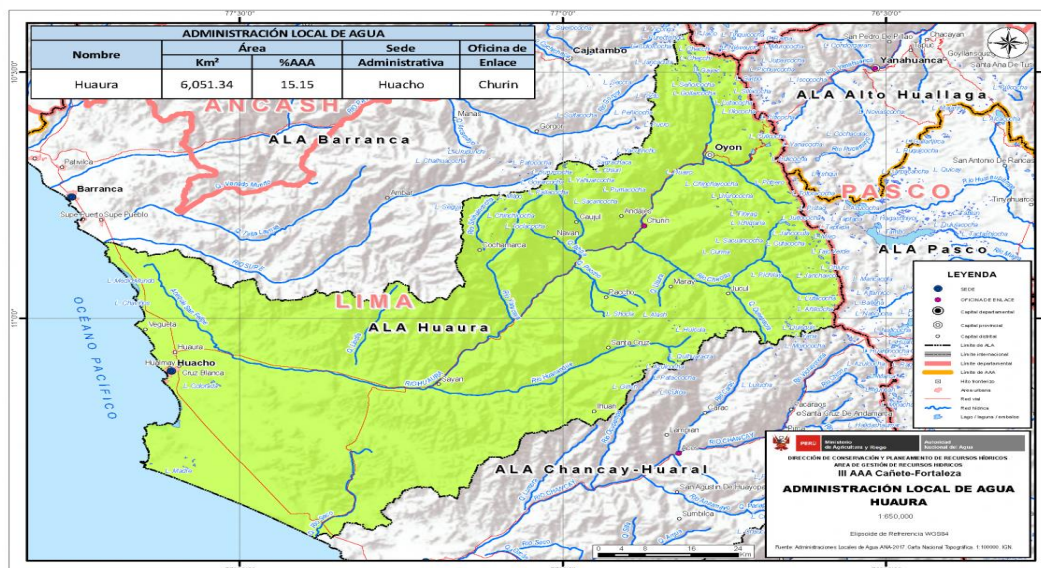
- **Contaminación por desechos y agroquímicos en la producción agropecuaria: generando agua contaminada por los desechos generados por los productos domésticos, químicos, de la actividad de la industria avícola y agropecuaria. Existen casos donde se acumulan desechos de materia orgánica altamente putrescibles que reducen los niveles de oxígeno; como también, existen desechos líquidos que**





son vertidos al río Huaura y al mar.

- **Contaminación generada de la actividad agrícola y doméstica, como canales de regadío que son empleados como desagüe.**
- **Contaminación del aire: La contaminación del aire se da por la actividad industrial, principalmente en el desarrollo de productos hidrobiológicos y alérgenos, como por el vapor de agua y residuos de la harina de pescado.**
- **Contaminación por residuos sólidos y líquidos: Existe una insuficiente gestión de los residuos sólidos por parte de la Municipalidad distrital que, adicionando los malos hábitos de la población, ha ocasionado que esto sea un problema distrital, agravando la situación actual. La Municipalidad no da abasto para el recojo de basura de manera diaria e íntegra del distrito, ocasionando que la población acumule basura en las calles y produciendo focos de infección.**







## **NO HAY SUEÑOS IMPOSIBLES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO**

**El Distrito de Huaura, con horizonte al 2034, será un distrito que influenciará en el motor económico de la región de Lima, con crecimientos económicos en el agroindustrial y pecuario que traerá consigo un desarrollo en la economía local y lo posicionará como un eje estratégico a nivel nacional, con una actividad industrial centralizada, organizada y sostenible con la terminación de la Carretera Huaura, Sayán, Churín, Oyon, Yanahuanca, Ambo y Huánuco.**

**Huaura distrito Histórico, con cercanía con la ciudad de Lima Metropolitana, duplicará el turismo nacional e internacional, por ser ciudad intermedia para llegar a la Ciudadela de Caral, la Primera Cultura y Civilización de América. El turismo se dinamizaría atrayendo un turismo fluido durante todo el año y promoviendo nuevas actividades urbanas.**

**Huaura la Histórica, crecerá ordenadamente y teniendo como eje principal a la Panamericana Norte creando una conexión urbana entre sus extremos y expandiendo los servicios públicos y equipamientos urbanos, para que el distrito se conciba como un gran núcleo urbano que optimice el uso del suelo apropiadamente y otorgue una calidad urbana homogénea entre sus habitantes, reduciendo los niveles de inseguridad y desigualdad social.**

**El distrito de Huaura, tendrá un progreso en cuanto a infraestructura de los centros educativos públicos y privadas brindará un servicio digno a la población, los niveles de**



**analfabetismo se reducirán y se propiciará la igualdad de género.**

**Además, Huaura se posicionará como un nuevo nodo turístico intercultural, al identificar los centros arqueológicos y generar infraestructura idónea para ser conectado a la red turística y promover la identidad de sus pobladores con su distrito.**

**El desarrollo urbano del distrito se dará junto con la creación de herramientas urbanas, como el catastro urbano y rural y la ejecución de su Plan de Desarrollo Urbano sostenible que tendrá como principal objetivo la igualdad de acceso a servicios básicos, obteniéndolos en una visión al 2050, de la mano con las obras públicas necesarias que previenen a la población ante posibles desastres naturales.**

**En cuanto a los pobladores, el distrito habrá ejecutado su programa de saneamiento físico y legal de propiedades informales de su territorio, identificando la propiedad informal y ejecutando el plan de acción para la formalización del suelo y acceder a proyectos urbanísticos de mayor envergadura en convenio con aliados estratégicos que promoverán el financiamiento público y/o privado.**

**Huaura será considerado como uno de los pulmones verdes de la región Lima, al iniciar un proceso de reforestación de sus sectores agrícolas, con la finalidad de obtener una mayor calidad ambiental, en cercanía a las lomas existentes. De manera simultánea, se desarrollaron programas de recolección y reciclaje de los residuos sólidos del distrito de manera sostenible, como también, mejorará la calidad del agua.**



**Al tener planificado la expansión urbana del distrito, los indicadores de violencia y delincuencia se verán reducidos de manera que los ciudadanos se sientan seguros de su distrito y esto fomente un mayor atractivo para un movimiento poblacional a su territorio.**

## **ESCENARIOS DE FUTURO DEL DISTRITO**

**Tenemos claro que debemos prevenir el futuro del distrito de Huaura. Ése es el objetivo prioritario. El tiempo requerido entre el enunciado de una idea y su realización es a menudo muy grande en una sociedad de cambios.**

**Una generación, o varias, son en muchos casos el plazo mínimo para que una política de todos sus frutos. El corto y el mediano plazo ya están en marcha, así que la suerte de las generaciones futuras dependerá cada vez más de nuestra aptitud para aunar visión a largo plazo y decisiones presentes.**

**El PDLC apuesta por el fortalecimiento de las capacidades de anticipación y previsión es una prioridad de las organizaciones vecinales, comunales y ciudadanos de las instituciones científicas, sector privado y cada uno de nosotros.**

**Pero hay que llegar más lejos con el PDLC: si no actuamos a tiempo, las generaciones futuras no tendrán tiempo de actuar en absoluto. Correrán el riesgo de ser prisioneras de tendencias incontrolables, como el crecimiento demográfico, la degradación del medio ambiente, las disparidades entre pobres y ricos en el seno de las sociedades, la exclusión social y el imperio de las mafias que ganan terreno en la impunidad.**



**La crisis de lo político coincidió ampliamente en todos los países y regiones del mundo, lo que está generando la “crisis del futuro” y su creciente ilegibilidad en muchas democracias.**

**Ha llegado el momento de recordar que la política consiste en primer lugar y ante todo en estructurar el tiempo, siendo la responsabilidad de planificar el futuro, como un tema propio del hombre político y de sus gobernantes.**

**Si queremos modificar radicalmente la relación con el tiempo, tendremos que redescubrir una sabiduría antigua: habitar el tiempo, y aceptando la invitación, reencontrar el tiempo perdido para fortalecer las capacidades, construir el desarrollo para hoy y mañana con un equipo de especialistas de Huaura, la región y el país.**

## **FASE ESTRATEGICA DEL PDC DE HUAURA**

**La ciudad crecerá ordenadamente y teniendo como eje principal a la Panamericana Norte, creando una conexión urbana entre sus extremos y expandiendo los servicios públicos y equipamientos urbanos, para que el distrito se conciba como un gran núcleo urbano que optimice el uso del suelo apropiadamente y otorgue una calidad urbana homogénea entre sus habitantes, reduciendo los niveles de inseguridad y desigualdad social.**

**En el 2033, Huaura desarrollará un gran núcleo financiero que se posicionará en el sector sur del distrito, en cercanía al puerto industrial; potenciando la actividad económica y promoviendo el desarrollo de nuevos puestos de trabajo que traerán consigo una gran demanda de equipamientos educativos superior y permitiendo que la actividad privada ejecute institutos y**



**universidades que la población acceday pueda especializarse.**

**El distrito tendrá un progreso en cuanto a infraestructura de los centros educativos públicos y brindará un servicio digno a la población, los niveles de analfabetismo se reducirán y se propiciará la igualdad de género. Además, Huaura se posicionará como un nuevo nodo turístico intercultural, al identificar los centros arqueológicos y generar infraestructura idónea para ser conectado a la red turística y promueva la identidad de sus pobladores con su distrito.**

**El desarrollo urbano del distrito se dará junto con la creación de herramientas urbanas, como el catastro urbano y rural y la ejecución de su Plan de Desarrollo Urbano sostenible que tendrá como principal objetivo la igualdad de acceso a servicios básicos, obteniéndolos en una visión al 2050, de la mano con las obras públicas necesarias que previenen a la población ante posibles desastres naturales.**

**En cuanto a los pobladores, el distrito habrá ejecutado su programa de saneamiento físico y legal de propiedades informales de su territorio, identificandola propiedad informal y ejecutando el plan de acción para la formalización del suelo y acceder a proyectos urbanísticos de mayor envergadura en convenio con aliados estratégicos que promoverán el financiamiento público y/o privada.**

## **VISIÓN DEL FUTURO AL 2034**

**Huaura territorio concertado con gobernabilidad democrática, que se organiza con la población, y la hace participe de las decisiones de la ciudad y territorio, permitirán que se obtengan**



**proyectos consensuados a favor de la población.**

**Nuevas vías con proyectos integrados de servicios básicos de luz, agua y desagüe que promoverán un desarrollo urbano digno para toda la población y potenciará su atractivo turístico. El desarrollo de la ciudad se dará de manera expansiva, concentrada entre los núcleos existentes y descentralizada en cuanto a los equipamientos públicos; y con ello se promoverá el posicionamiento del distrito a nivel nacional e internacional.**

**Como territorio sostenible, fomentando que las ganancias económicas del sector industrial, agroindustrial y pecuario se concentren en el distrito y potencien el desarrollo urbano descentralizado y homogéneo. El objetivo será promover la inversión privada que permita que las entidades públicas locales obtengan los presupuestos necesarios para poner en marcha la cartera de proyectos que el distrito necesita para su desarrollo en base a lo planificado en el futuro Plan de Desarrollo Urbano.**

**Como territorio seguro y acogedor, la municipalidad distrital y la población realizarán propuesta de desarrollo urbano que incentiven el movimiento poblacional, como espacios públicos, parques, áreas recreativas, centros deportivos, entre otros, y con ello, se generará un elemento de seguridad para la ciudad. Además, se realizarán patrullajes integrados con la policía nacional, policía de carreteras y el cuerpo de serenazgo de manera que abarque el total de núcleos poblacionales y aumente la presencia de las entidades y disminuya las actuaciones delictivas.**

**Por otro lado, se iniciarán proyectos de convenios con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones para generar nuevas**



**intervenciones en la vía nacional Panamericana Norte, para que en cada centro poblacional presenten reductores de velocidad o cualquier otra intervención que permita a la población sentir una mayor seguridad vial en su entorno urbano inmediato.**

## **MISIÓN DEL HISTORICO DISTRITO DE HUAURA**

**La misión es promover el desarrollo integral y sostenible del distrito de Huaura, mediante una gestión eficiente, transparente, inclusiva y de calidad. Desarrollar acciones, para construir el futuro de acuerdo a su estructura administrativa y el compromiso de autoridades y vecinos del distrito y sus instituciones, para apostar por el desarrollo integral y sostenido de Huaura.**

## **VISIÓN DE FUTURO AL 2034**

**“El distrito de Huaura como territorio agropecuario y turístico ha logrado su desarrollo con calidad de vida y desarrollo económico agropecuario, ecoturístico y gestión ambiental sostenible, con liderazgo en productos y servicios de calidad, para una población educada y con valores, articulada con redes de transporte, con identidad cultural, organización cultural segura, transparente, justa y solidaria en el distrito de Huaura”**



## **INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO**

**La inclusión social es el acceso a toda persona a la educación, servicios de salud, oportunidades de trabajo, vivienda, seguridad, etc. dentro de una sociedad; sin importar su origen, religión, etnia, orientación sexual, capacidad intelectual, género, situación financiera, entre otros.**

**Las personas que se encuentran en riesgo de ser discriminadas en muchos casos se ven afectadas y vulnerables por un momento específico crucial en sus vidas como lo es un fenómeno natural, un conflicto bélico, un cambio en la normatividad e incluso una crisis económica. Estas situaciones los obligan a enfrentar un reasentamiento o bien depender de políticas de apoyo gubernamental o de la caridad.**

**La inclusión social, es una importante preocupación y forma parte de los compromisos de organismos internacionales como la Organización para las Naciones Unidas (ONU), porque afecta a colectivos enteros en todo el mundo, por la correlación que tiene con el desarrollo económico.**

**La inclusión social es el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en la sociedad; sin embargo, no es lo mismo que igualdad.**

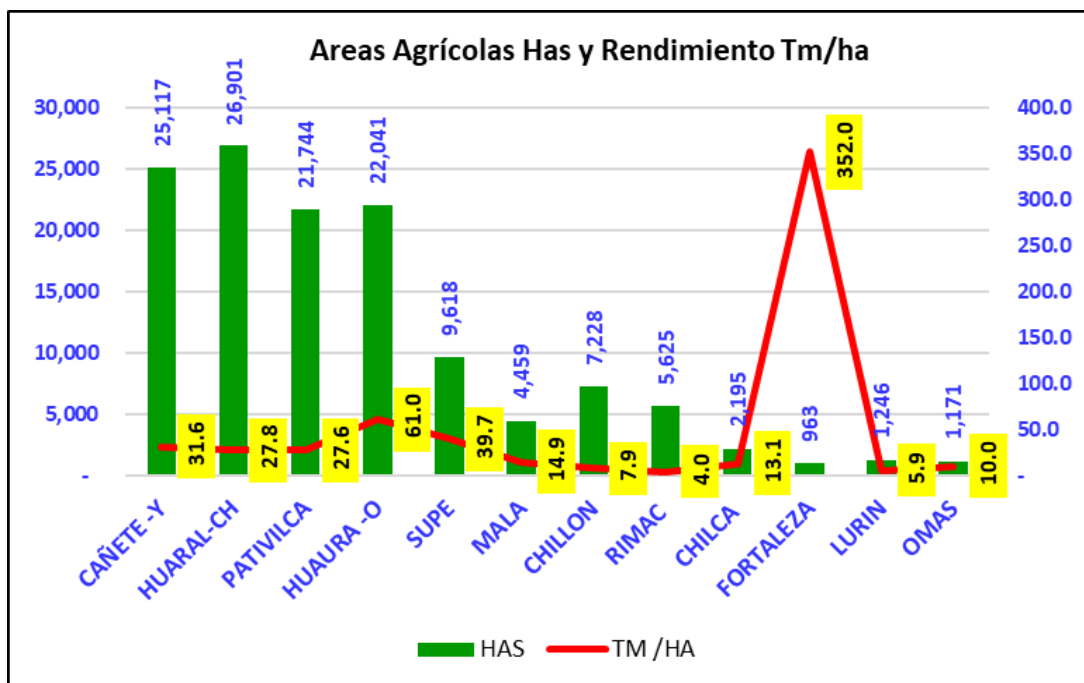
**Analiza y explica por qué existen algunas desigualdades como la razón por la que ciertos grupos no tienen acceso a la educación, la salud y otros servicios o reciben servicios de peor calidad. Si bien muchas veces los grupos excluidos están sobrerrepresentados entre los pobres, la exclusión social es a menudo más que**





**pobreza y, en algunos casos, no se trata en absoluto de ésta, pues tiene que ver más con aspectos no materiales de la vida de una persona.**

**El paso de la exclusión a la inclusión no se da de un día para otro, sino que es gradual y exige un compromiso a largo plazo. Empieza con el reconocimiento de los grupos excluidos e invisibles, superando las creencias y los estereotipos negativos para crear las condiciones necesarias para que haya igualdad de oportunidades y movilidad social. Aumentando del acceso a trabajos decentes, mejores servicios y medios de subsistencia más seguros ayudará a las personas habitualmente excluidas a participar plenamente en la sociedad y vivir con dignidad.**





- **MARCO JURIDICO PARA LA SEGUNDA REFORMA AGRARIA EN EL PERU**

Mejorar la producción y productividad de los agricultores y comuneros, requiere una atención integral de la agricultura rural campesina, para el cual, se han aprobado diferentes normas para iniciar la Segunda Reforma Agraria en el Perú.

**Decreto Supremo N° 022-2021-MIDAGRI, que aprueba los Lineamientos de la Segunda Reforma Agraria.**

- Implementar una nueva forma de gobierno para el mundo agrario y rural.
- Impulsar más y mejores mercados para la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.
- Impulsar la industrialización del agro y la transformación productiva del campo.
- Generar seguridad hídrica e incrementar el desarrollo de infraestructura de riego de manera planificada y priorizada en el territorio, con enfoque de cuenca y respondiendo a la demanda, especialmente de la agricultura familiar.
- Impulsar el cambio e innovación tecnológica, la promoción de servicios y fomento agrario y forestal.

**Resolución Ministerial N° 0461-2022-MIDAGRI, que aprueba los Lineamientos para el Proceso de Formulación, Seguimiento y Evaluación de la Agenda Regional Agraria.**

**Decreto Supremo N° 017-2021-MIDAGRI**

Que establece que las entidades de la Administración Pública involucradas en la “Política Nacional Agraria 2021 - 2034” adecúan progresivamente sus instrumentos de planeamiento a lo establecido en dicha Política Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 11.4 del artículo 11 del Reglamento que regula las Políticas Nacionales, aprobado por el Decreto Supremo N° 029- 2018-PCM.

**Decreto Supremo N° 284-2018-EF**

Que prueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones-Invierte.Pe.



### **Resolución de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD**

Aprueba la guía de formulación del Plan de Desarrollo Concertado, para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, para lograr una agricultura inteligente.

## **POLITICAS PUBLICAS PARA MODERNIZAR LA AGRICULTURA EN EL PERU**

Las Políticas Públicas están clara de lo que hay que hacer en el sector agrario, lo que falta es solo decisión política para hacer realidad la Segunda Reforma Agraria en la costa, sierra y selva del Perú.

- **POLÍTICA 1: Uso sostenible de agua y suelos**
- **POLÍTICA 2: Desarrollo forestal y de fauna silvestre**
- **POLÍTICA 3: Seguridad jurídica sobre la tierra**
- **POLÍTICA 4: Infraestructura y tecnificación del riego**
- **POLÍTICA 5: Financiamiento y seguro agrario**
- **POLÍTICA 6: Innovación y tecnificación agraria**
- **POLÍTICA 7: Gestión de riesgo de desastres en el sector agrario**
- **POLÍTICA 8: Desarrollo de capacidades**
- **POLÍTICA 9: Reconversión productiva y diversificación**
- **POLÍTICA 10: Acceso a mercados nacional y externo**
- **POLÍTICA 11: Sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria**
- **POLÍTICA 12: Desarrollo institucional**

## **ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS 2024-2034**

1. **CON GOBIERNOS LOCALES:** Promoción, organización, formulación de planes y proyectos.
2. **CON EL GOBIERNO REGIONAL:** Financiamiento de proyectos, asistencia técnica, capacitación



3. **CON LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN:**  
Promoción y articulación público y privado.
4. **EMPRESA DE GESTIÓN O GERENCIA:** Comercialización, finanzas, investigación, planes, gerencia
5. **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO:** Financiamiento de proyectos y articulación institucional
6. **MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN:** Financiamiento de proyectos y articulación institucional
7. **COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL:** Financiamiento de proyectos productivos

## **ACUERDO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **I. Democracia y Estado de Derecho**

1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho
2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos
3. Afirmación de la identidad nacional
4. Institucionalización del diálogo y la concertación
5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes
6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración
7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana
8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú
9. Política de Seguridad Nacional.

### **II. Equidad y Justicia Social**

10. Reducción de la pobreza
11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación
12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte
13. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social
14. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo
15. Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición



**16. Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud**

▪ **III. Competitividad del País**

**17. Afirmación de la economía social de mercado**

**18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica**

**19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental**

**20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología**

**21. Desarrollo en infraestructura y vivienda**

**23. Política de desarrollo agrario y rural**

**22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.**

▪ **IV. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado**

**24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente**

**25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia**

**26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas**

**27. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas**

**28. Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial**

**29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa**

**30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional**

**31. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda**

**32. Gestión del Riesgo de Desastres**

**33. Política de Estado sobre los recursos hídricos**

**34. Ordenamiento y gestión territorial**

**35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.**



## **17 OBJETIVOS PARA LAS PERSONAS Y PARA EL PLANETA**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2034 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

Actualmente, se está progresando en muchos lugares, pero, en general, las medidas encaminadas a lograr los Objetivos todavía no avanzan a la velocidad ni en la escala necesarias. El año 2020 debe marcar el inicio de una década de acción ambiciosa a fin de alcanzar los Objetivos para 2034.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Producido en colaboración con TROLLBÄCK + COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010  
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpicampaign@un.org

## IMAGEN AGROINDUSTRIAL DEL DISTRITO DE HUAURA PARA EL PERIODO 2024-2034

1. **GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS E INTERCUENCAS.**
2. **MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD**
3. **ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS**
4. **DESARROLLO DE CAPACIDADES Y CULTURA AMBIENTAL.**
5. **MANEJO DE CAMELIDOS (VICUÑAS)**



## **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL DISTRITO DE HUAURA**

- 1. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA PARA RIEGO**
- 2. ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES ASOCIADO A EMPRESAS DE GERENCIA (créditos, mercados, asistencia técnica, investigación y desarrollo, logística), desarrollo de capacidades)**
- 3. CENTROS DE ACOPIO, PROCESAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA.**
- 4. MERCADO DE PRODUCTORES ITINERANTES EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS LOCALES**
- 5. COMPRAS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR LOS PROGRAMAS ESTATALES**
- 6. PRODUCTOS CREDITICIOS A PRODUCTORES ORGANIZADOS.**

## **GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO AGRARIO EN EL DISTRITO DE HUAURA**

- 1. IINFORMACIÓN AGRARIA POR CUENCAS HIDROGRAFICAS –BIG DATA AGROPECUARIA PARA LA TOMA DE DSESIONES**
- 2. FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLICAS AGROPECUARIAS**
- 3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE APLICACIONES A CULTIVOS Y EXPLOTACIÓN PECUARIA**
- 4. PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACIÓN, Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA**
- 5. FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO**





## **AGRICULTURA DE PRECISION EN EL VALLE HUAURA**

- 1. MONITOREO DE RENDIMIENTO Y MAPEO**
- 2. MUESTREO INTENSIVO DE SUELOS Y MAPA DE APLICACIÓN DE INSUMOS.**
- 3. GUIADO SEMIAUTOMÁTICO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AGROPECUARIOS Y SIMULACIÓN DE CULTIVOS**
- 4. MAPEO Y CONTROL EN TIEMPO REAL DE MALEZAS, PLAGAS Y ENFERMEDADES DE CULTIVOS AGRÍCOLAS.**
- 5. MONITOREO DE DESEMPEÑO Y RETORNO DE LA AGRICULTURA DE PRECISION**
- 6. MONITOREO TEMPORAL DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES Y MEJORA.**



## **GESTIÓN DEL AGUA EN EL DISTRITO**

- 1. Fomentar la modernización, transparencia y participación en las organizaciones de usuarios de agua.**
- 2. Promover la formalización de derechos de uso de agua en bloque en función a la disponibilidad hídrica.**
- 3. Impulsar la identificación, conservación y represamiento de fuentes hídricas.**
- 4. Establecer un sistema de información de fuentes superficiales y subterráneas, infraestructura y derechos.**
- 5. Fortalecer el esquema de fijación y cobros de la retribución por uso de agua.**
- 6. Impulsar la recarga hídrica en cabeceras de cuenca y microcuenca, así como la cosecha de agua.**
- 7. Fortalecer un sistema para el aseguramiento de la calidad del agua para el uso agrario.**
- 8. Promover una cultura del agua para la gestión eficiente y valoración de los recursos hídricos.**



## **GESTIÓN DE SUELOS Y CALIDAD AGROPECUARIA**

- 1. Promover mecanismos e inversiones para la recuperación y conservación de suelos, tanto en praderas, laderas, así como en zonas con problemas de drenaje y salinización.**
- 2. Levantar un inventario actualizado de clasificación de suelos, insumo clave para los procesos de Ordenamiento Territorial (OT) y Zonificación Ecológica Económica (ZEE), así como para la titulación.**
- 3. Promover el uso de información sobre la calidad de los suelos para orientar las decisiones productivas y de inversión de los productores agrarios.**







## **SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA TIERRA**

- 1. Desarrollar Promover y generar mejores condiciones para la implementación del saneamiento físico legal, formalización y titulación de la propiedad agraria, priorizando las tierras de las comunidades campesinas reconocidas en el marco de la normatividad vigente.**
- 2. Generar las condiciones para el avance en la titulación masiva de predios rurales individuales, principalmente de la pequeña y mediana agricultura, dentro del marco de las leyes vigentes.**
- 3. Contribuir a la expansión y modernización del Catastro Rural a nivel regional, en concordancia con el Sistema Nacional Integrado de Información Catastral y Predial.**

## **INFRAESTRUCTURA Y TECNIFICACIÓN DEL RIEGO**

- 1. Ejecutar los programas y proyectos de riego, impulsando la capacitación y los servicios complementarios hacia los agricultores.**
- 2. Priorizar la inversión conjunta y co-financiada con gobiernos locales en proyectos de riego de pequeña y mediana escala, asegurando su calidad técnica y el apoyo en capacitación y asistencia técnica al productor.**
- 3. Promover la tecnificación del riego en parcelas a través de la inversión y la capacitación de los pequeños y los medianos agricultores.**



4. **Siembra y cosecha de agua (represas, reservorios, canales de riego, riego tecnificado, cochas, zanjaz y otras).**
5. **Generar condiciones para la inversión pública y privada en el mejoramiento, la rehabilitación, y la expansión de la infraestructura de riego y de drenaje a escala regional.**

## **FINANCIAMIENTO Y SEGURO AGRARIO**

1. **Consolidar y expandir el otorgamiento de créditos de AGROBANCO en el sector agrario, con preferencia hacia la pequeña y mediana agricultura.**
2. **Promover el desarrollo de instrumentos de financiamiento para procesos de renovación y mejoramiento de cultivos y crianzas, de importancia socio-económica.**
3. **Promover el desarrollo de instrumentos de financiamiento público y privado para la capitalización agraria (tierras, ganado, equipamiento).**
4. **Perfeccionar y ampliar la cobertura del Seguro Agrícola Catastrófico.**
5. **Implementar un sistema público-privado de transferencia de riesgos agrarios sobre la base de un marco normativo específico, un sistema confiable de información de riesgos asegurables para el desarrollo de un mercado de seguros agrarios.**  
**Desarrollo de productos financieros para productores organizados empresarialmente.**



## **INNOVACIÓN Y TECNIFICACIÓN AGRARIA**

- 1. Fortalecer el Sistema Regional de Innovación Agraria con la participación del sector privado para el desarrollo agrario sostenible; descentralizándola en el norte, centro y sur regional.**
- 2. Priorizar la investigación en tecnificación del riego, manejo de suelos y praderas, recursos genéticos, desarrollo forestal, bioseguridad, mejoramiento genético y control de enfermedades y plagas, cambio climático, así como la agregación de valor.**
- 3. Asegurar la generación, conservación y registro de semillas y simientes de alta calidad.**
- 4. Promover mecanismos para la mejora genética del ganado mayor y menor.**
- 5. Incrementar y modernizar la capacidad de investigación básica, estratégica, aplicada y biotecnológica nacional.**
- 6. Impulsar la conservación y protección de los recursos genéticos y la propiedad intelectual.**
- 7. Implementar un sistema de gestión de la información y del conocimiento para la innovación agraria (incluyendo conocimientos y prácticas ancestrales)**

## **GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AGRARIO**

- 1. Implementar acciones de prevención y reducción del riesgo, que mitigue o disminuya el impacto de los eventos adversos que afecten al sector agrario.**
- 2. Establecer mecanismos de preparación priorizando las áreas más vulnerables e instrumentos para una**



**óptima respuesta, ante la ocurrencia de eventos adversos.**

- 3. Impulsar las acciones de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura agraria afectada que permitan normalizar las actividades productivas del sector agrario.**
- 4. Implementar proyectos de inversión de defensa ribereña con enrocamiento en las zonas críticas de los ríos.**
- 5. Fortalecer un sistema integrado de información sobre gestión del riesgo de desastres y Sistemas de Alerta Temprana en el sector agrario.**

## **RECONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

- 1. Fortalecer la implementación de la Ley de Reconversión Productiva Agropecuaria.**
- 2. Promover mecanismos para la disminución y la reorientación de la siembra de cultivos que requieren un uso excesivo de agua en zonas áridas y/o con impactos ambientales negativos en favor de cultivos de alta rentabilidad y sostenibilidad.**
- 3. Apoyar la transición y diversificación hacia cultivos más rentables, con énfasis en unidades de producción tradicional en declive, aprovechando los procesos de liberalización comercial, el avance tecnológico y las tendencias de la demanda.**



## **DESARROLLO DE CAPACIDADES AGROPECUARIAS**

- 1. Impulsar esquemas de extensión y capacitación agraria con base en proveedores (oferta) que atienden las demandas diferenciadas y específicas de los productores.**
- 2. Promover el intercambio de conocimientos y aprendizajes en temas como manejo de recursos agrarios, técnicas productivas, diversificación y valor agregado, comercialización y formas de organización.**
- 3. En coordinación con otros sectores, gobiernos regionales y locales promover la capacitación de las mujeres y los jóvenes rurales para desarrollar emprendimientos rurales en forma sostenible.**

## **INVESTICACION Y ACCESO A MERCADOS**

- 1. Desarrollar un sistema de información accesible, oportuno y confiable sobre precios, servicios agrarios y mercados para productores rurales a nivel nacional.**
- 2. Promover buenas prácticas agrícolas de producción, distribución y procesamiento, así como procesos de certificación orgánica, comercio justo y otras.**
- 3. Promover la organización de pequeños y medianos productores con orientación hacia el mercado, facilitando la formalización de las organizaciones y la gestión empresarial.**
- 4. Identificar y promover cadenas de valor y clusters agropecuarios y forestales.**





- 5. Apoyar la promoción comercial, de los productos agrarios con valor agregado, diferenciados y de calidad, en el mercado interno y externo.**
- 6. Promover el desarrollo de mercados de productores agropecuarios y la infraestructura agraria.**



## **SANIDAD AGRARIA E INOCUIDAD AGROINDUSTRIA**

- 1. Prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan la producción agraria.**
- 2. Fortalecer los sistemas de cuarentena, vigilancia y capacidad diagnóstica sanitaria y fitosanitaria.**
- 3. Fortalecer las medidas sanitarias y fitosanitarias para permitir el acceso de los productos agrarios de calidad a los mercados.**
- 4. Fortalecer y ampliar las capacidades de los actores de los sistemas de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria para el manejo de sus cultivos y crianzas.**



- 5. Mejorar y ampliar los procesos de certificación de la producción, acondicionamiento, comercialización y uso de insumos de uso agrario.**
- 6. Fortalecer el sistema de inocuidad agroalimentaria en la producción regional y los alimentos importados.**



## **ARTICULACIÓN GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL**

- 1. Mejorar las capacidades institucionales de las entidades públicas ejecutoras de la Política Nacional Agraria.**
- 2. Desarrollar los instrumentos para la implementación del Sistema de Planeamiento Agrario, articulado con el gobierno nacional, regional y local.**
- 3. Desarrollar e implementar modelos de gestión pública agraria descentralizada (centros de innovación, servicios públicos, ventanilla única, espacios de coordinación, otros).**



4. **Implementar un sistema integrado de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos en el sector agrario (evidencias, estudios, experiencias y modelos exitosos y resultados).**
5. **Fortalecer la articulación intersectorial e intrasectorial para mejorar el impacto de las intervenciones, con las organizaciones desconcentradas del MIDAGRI.**
6. **Fortalecer el desarrollo institucional de las agencias agrarias en infraestructura, equipamiento, logística, tecnologías de información, personal especializado y desarrollo de capacidades.**







## **EJES VIALES DE INTEGRACIÓN HUAURA - HUANUCO**

**También en la agenda 2024-2034, se considera el Tren de Cercanías Barranca – Huaura - Lima - Ica, transportando pasajeros y mercancías, y el Eje Vial de Huaura – Oyón – Pasco – Huánuco y Pucallpa.**

**Lo que va a generar un circuito turístico con visitantes de la toda la zona Nor Centro Oriental del país, por la riqueza turística del corredor turístico de costa, sierra y Selva**



**Eje Vial de Huaura- Pasco – Huánuco, Pucallpa al Brasil  
FUENTE: Instituto de Gobierno Corporativo IGDC**

**Es importante el corredor turístico de costa, sierra y selva desde Huacho y Huaura, para llegar a La Bella Durmiente, el Parque Nacional Tingo María, el nevado del Yerupajá, el Parque Natural de**



**Pucallpa, el Boquerón del Padre Abad y el Parque Nacional Cordillera Azul.**

**Asimismo, con la articulación vial multimodal se incrementará la industrialización agrícola, pecuaria, minera, pesquera y agroquímica con el funcionamiento del Parque Industrial y el Parque Tecnológico, centro de investigación de innovaciones y la presentación de nuevos productos y servicios para el Perú y el mundo global.**

**Todo esto ha generado un alto crecimiento en la población económicamente activa y su especialización en labores de manufactura y servicios productivos, disminuyendo la informalidad del empleo, dada la envergadura económica que promueve productos de calidad y competitividad para los mercados interno e internacional.**

**Las ciudades de Huaura, Santa María y Huacho se convertirán en Ciudades Inteligentes con mayor población, producto de la implementación del Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial; utilizando para ello todas las innovaciones tecnológicas en la construcción de viviendas, pistas y veredas y carreteras de acceso a los principales centros de producción, la renovación del sistema de saneamiento básico, agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y electrificación, mejorando de forma tangible la calidad de vida.**

**En el plano ambiental, con el Plan de Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial se planificará mejor el uso de los recursos naturales y la biodiversidad; disminuyendo de manera ostensible los índices de contaminación a través de buenas prácticas agrícolas, industriales y de servicios productivos; el tratamiento de los**



**residuos sólidos se llevará a cabo de manera programada, y se destina en su mayoría a los rellenos sanitarios y a las plantas de reutilización.**

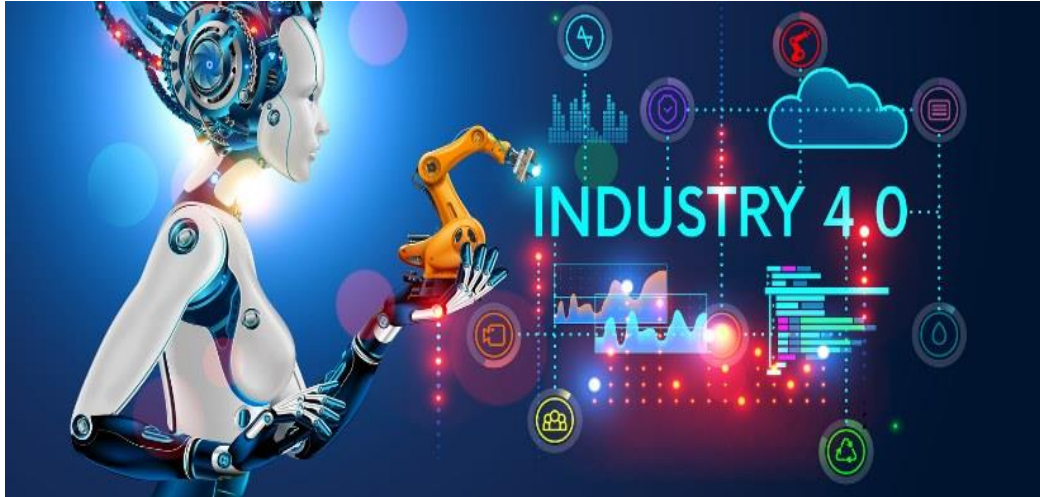
**En el plano de la gobernabilidad y gestión institucional; se iniciara el proceso de modernización de la gestión pública en gobierno abierto, gobierno electrónico, gestión por resultados, gestión por procesos, meritocracia, articulación interinstitucional y fortalecimiento de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil, con participación activa en la priorización y control de los recursos presupuestales y la inversión en la propuesta de políticas públicas; con actores directos de manera organizada en las rondas urbanas y rurales, articuladas con la Policía Nacional y Serenazgo Municipal, preservando la seguridad ciudadana.**

**En el aspecto social, a consecuencia de las actividades estratégicas de nivel económico, ambiental y de gobernabilidad, se iniciará un desarrollo social sostenibles con resultados en la disminución de la pobreza, erradicación de la extrema pobreza, el mejoramiento de la calidad educativa, logros de aprendizaje, el desarrollo de capacidades y competencias para empresarios y trabajadores en gestión y labores agroindustriales y de servicios. productivos, se ha incrementado la población con acceso a estudios superiores, lo que eleva su capacidad productiva y productividad laboral, sueldos y salarios.**

**En el plano de la salud, se han disminuido los niveles de desnutrición crónica y anemia infantil, obesidad, cáncer, salud mental, con el consumo de alimentos saludables y una cultura preventiva promovida por modernos hospitales en Huaura, Chancay y Huaura.**



## **PUERTO DE CHANCAY Y LA RUTA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL**



**El Puerto de Chancay va a revolucionar todo el sistema económico, comercial, transporte y la política de inversión pública y privada, en el ámbito de Chancay y su entorno provincial y regional. Es la línea de partida para ingresar a la Ruta de la Cuarta Revolución Industrial con Transformación Digital e Inteligencia Artificial con empresas e industria 4.0.**

**En la agenda 2024-2034, con creatividad e innovación tecnológica y la Cuarta Revolución Industrial en la región Lima, se iniciará un cambio radical en el sistema educativo: inicial, primaria, secundaria y universitario para promover un nuevo amanecer en las nueve provincias de la región Lima.**

**Lo que enseñamos hoy a nuestros niños y jóvenes, pocos les servirá para la nueva sociedad 4.0, con sistemas tecnológicos de punta, para ser competitivos en la nueva economía y el mundo global.**

**Con el PDLC 2024-2034, buscamos correcciones hoy a nuestro sistema educativo, para mejorar la gobernabilidad y gobernanza, y lograr progreso social y bienestar de la población.**



**Por eso, consideramos en la agenda del PDLC 2024-2034 la revolución educativa, y el cambio de las mallas curriculares, para adecuar el sistema educativo a las nuevas necesidades del mercado y los clientes y consumidores informados: que buscan calidad y precio del producto y servicios.**

## **OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGIAS**

**Los objetivos del PDLC para el periodo 2024-2034, es elevar la calidad de vida de la población del distrito de Huaura. Lograr niveles adecuados de empleo con inversión pública-privada en las Centros Poblados y Asentamientos Humanos del distrito de Huaura.**

### **ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PDLC**

- 1. Mejorar la gestión pública con modernidad para cerrar las brechas sociales de los barrios y centros poblados.**
- 2. Impulsar el desarrollo turístico interno y externo sobre la base de nuestros recursos naturales y culturales.**
- 3. Elevar los niveles educativos, culturales y artísticos.**
- 4. Contribuir a la disminución de la deserción escolar.**
- 5. Impulsar la modernización empresarial e institucional con uso de tecnologías modernas.**
- 6. Contribuir a la mejora de los niveles de consumo de las familias a fin de evitar la desnutrición en especial de los niños.**
- 7. Aplicar mecanismos adecuados en materia de seguridad ciudadana.**
- 8. Ampliar la infraestructura productiva, social y deportiva.**
- 9. Contribuir a la mejora de los servicios de salud.**





- 10. Lograr la reducción sostenida de los principales problemas sociales como: alcoholismo, drogadicción, delincuencia y otros.**
- 11. Promocionar y desarrollar la micro y pequeña empresa considerando nuestra vocaciones y potencialidades principalmente en los sectores: agroindustrial, turismo, comercio, minería no metálica y servicios.**
- 12. Reducir los niveles de contaminación y desarrollar acciones de preservación ambiental.**

## **CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSION: PDLC PARA EL PERIODO 2024-2034**

**La Cartera de Proyectos de inversión están considerados en el Presupuesto PIA y el Presupuesto PIM de la Municipalidad del distrito de Huaura, de acuerdo al Plan Multianual de Inversiones (PMI), para el corto y mediano plazo que aprueba el MEF, para los gobierno Locales y Regionales**

**Aquí presentamos, solo la relación de ideas de proyectos para su formulación en perfiles y proyectos de inversión, para que se pueden canalizar a las instituciones públicas, privadas y de la Cooperación Técnica Internacional.**

### **DESAFIOS DE HUAURA EN EL PERIODO 2024-2034**

- 1. Estructura económica y productiva generadora de ingresos suficientes, empleo y salarios dignos.**
- 2. Entidades públicas con gestión por procesos, por resultados, estratégico, prospectivo, con servicios civil Meritocrático, con articulación multisectorial y descentralizado, con prestación de servicios públicos de calidad, orientados al bienestar del ciudadano.**



- 3. Ciudades inteligentes metropolitanas e intermedias, con articulación multimodal de transporte terrestre en toda la cuenca del valle Huaura-Sayán.**
- 4. Con acceso a servicios básico de agua potable, desagüe y energía eléctrica.**
- 5. Medio ambiente sin contaminación, con conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, preparadas para el cambio climático y la vulnerabilidad de emergencias naturales y sociales.**
- 6. Erradicar la pobreza extrema y el analfabetismo de la población local.**
- 8. Fortalecer la competitividad de la economía local en el mercado interno y externo.**
- 9. Mejorar la calidad e infraestructura de los servicios públicos.**
- 10. Fortalecer la gobernabilidad y el desarrollo institucional de las entidades públicas y privadas en el Distrito de Huaura.**

## **ESCENARIOS DE CORTO PLAZO DE HUAURA**

- 1. Integridad y el desarrollo local y comunal**
- 2. Retomando el rumbo del Desarrollo local**
- 3. Insatisfacción de la Población de Huaura**
- 4. Espiral de pobreza y extrema pobreza**
- 5. Recuperación de la confianza comunal**
- 6. Enfrentar el Fenómeno del Niño Global**



## **ESCENARIOS MEDIANO PLAZO DEL DISTRITO HUAURA**

- 1. Escenario de crisis económica**
- 2. Escenario de crisis social y comunal**
- 3. Escenario de ocurrencia de desastres**
- 4. Escenario de interrupción ambiental**
- 5. Escenario de interrupción tecnológica**
- 6. Santa María prospero, equitativo y pacífico**
- 7. Modernización Institucional de Huaura**

## **TENDENCIAS POSIBLES EN HUAURA**

- 1. Migración interna y externa**
- 2. Envejecimiento de la población**
- 3. Rápida comunicación local en redes**
- 4. Crecientes desigualdades sociales**
- 5. Crisis en salud y educación y S.S.CC.**
- 6. Barrios con mayor inseguridad**
- 7. Mayor innovación y desarrollo tecnológico**
- 8. Cambio climático y degradación ambiental**
- 9. Nuevas enfermedades con mayor contagio**
- 10. Ingreso a la Ruta de la Cuarta Revolución Industrial**
- 11. Transformación Digital con inteligencia Artificial**



## **EDUCACION PARA EL DESARROLLO: LEY DE MUNICIPALIDADES N° 27972**

**Los Gobiernos Locales, como es el caso de la Municipalidad Distrital de Huaura, de acuerdo a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, tienen funciones específicas de acuerdo al ámbito de aplicación, en el caso de la educación, en el Artículo 82° de la mencionada Ley, se describen las funciones de los gobiernos locales en cuanto a la educación, cultura, deportes y recreación, las funciones son:**

- **Promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras.**
- **Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción, en coordinación con la Dirección local de Educación y las Unidades de Gestión Educativas, según corresponda, contribuyendo en la política educativa local y nacional con un enfoque y acción intersectorial.**
- **Promover la diversificación curricular, incorporando contenidos significativos de su realidad sociocultural, económica, productiva y ecológica.**
- **Monitorear la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas bajo su jurisdicción, en coordinación con la Dirección local de Educación y las Unidades de Gestión Educativas, según corresponda, fortaleciendo su autonomía institucional.**



- **Construir, equipar y mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo local concertado y al presupuesto que se le asigne.**
- **Apoyar la creación de redes educativas como expresión de participación y cooperación entre los centros y los programas educativos de su jurisdicción. Para ello se harán alianzas estratégicas con instituciones especializadas de la comunidad.**
- **Impulsar y organizar el Consejo Participativo Local de Educación, a fin de generar acuerdos concertados y promover la vigilancia y el control ciudadanos.**
- **Apoyar la incorporación y el desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo. Este proceso se realiza para optimizar la relación con otros sectores.**
- **Promover, coordinar, ejecutar y evaluar, con los gobiernos locales, los programas de alfabetización en el marco de las políticas y programas nacionales, de acuerdo con las características socioculturales y lingüísticas de cada localidad.**
- **Fortalecer el espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, a la prevención de desastres naturales y a la seguridad ciudadana.**
- **Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados.**
- **Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con**



**los organismos locales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.**

- **Promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.**
- **Promover y administrar parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales ya sea directamente o mediante contrato o concesión, de conformidad con la normatividad en la materia.**
- **Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes.**
- **Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local.**
- **Promover espacios de participación, educativos y de recreación destinados a adultos mayores de la localidad.**
- **Normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general, mediante la construcción de campos deportivos y recreacionales o el empleo temporal de zonas urbanas apropiadas, para los fines antes indicados.**

## **PROMOCION ACTIVIDADES CULTURALES**

- **Promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesina, nativa y afroperuana.**

**La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer**



**conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.**

**La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.**

**La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.**

**En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.**

**La experiencia mundial muestra la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países, en su sentido**



**amplio, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%.**

**Atrás quedaron los tiempos en que se consideraba a las erogaciones en educación como un gasto. En la actualidad, el conocimiento constituye una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social.**

**En suma, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos.**

## **ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS**

**En el Perú llamamos servicios básicos a aquellos servicios como el agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica con los que gozan las familias para poder vivir con un estándar de calidad de vida en sus hogares. El país ha crecido, en un gran porcentaje, tan informalmente que la gente ha preferido construir casitas de esteras sobre terrenos inadecuados y además sin estos servicios, generando que la brecha en este tipo de infraestructura nunca se cierre y por el contrario se acreciente.**





## OBJETIVOS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO LOCAL

### II. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

CODIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	INDICADOR
OET.01	Promover la reducción de los riesgos de vulnerabilidad social, salud y de la igualdad de oportunidades	Porcentaje de pobreza monetaria Distrital.
OET.02	Promover el mejoramiento de la calidad de los servicios y de la infraestructura educativa	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática
OET.03	Promover la articulación vial multimodal en transportes y comunicaciones.	Porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito.
OET.04	Promover el incremento de la productividad y diversificación agropecuaria	Porcentaje de agricultores con buenas practicas agrícolas
OET.05	Promover el incremento de la diversificación y competitividad económica y productiva de la micro y pequeña empresa.	Porcentaje de ingresos de la producción secundaria Distrital
OET.06	Promover la organización empresarial corporativa de los servicios turísticos y de artesanía	Porcentaje de empleo que genera los servicios turísticos
OET.07	Promover el incremento del desarrollo urbano y rural de la Distrito.	Porcentaje de la población urbana y rural Distrital
OET.08	Promover la gestión integral del medio ambiente, de los recursos naturales y la biodiversidad.	Porcentaje de residuos sólidos en rellenos sanitarios.
OET.09	Promover la disminución de la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de emergencias ocurridas en el territorio
OET.10	Imcremenr el nivel de seguridad ciudadana a nivel Distrital.	Tasa de homicidios Distrital



OET.11	Fortalecer los niveles de gobernabilidad y del desarrollo institucional.	Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión pública Distrital
--------	--	---

### III. ACCIONES ESTRATEGICAS

**OET.01 Promover la reducción de los riesgos de vulnerabilidad social, salud y de la igualdad de oportunidades:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 01.01	Reducir los niveles de pobreza extrema en las zonas urbanas marginales y rurales	Porcentaje del nivel de pobreza extrema urbana y rural.
AET 01.02	Fortalecimiento de capacidades de personas con capacidades diferentes y adultos mayores	Porcentaje de atención a personas con discapacidad.
AET 01.03	Fortalecimiento la gestión de los programas sociales	Porcentaje de beneficiarios de los programas sociales
AET 01.04	Reducir la prevalencia de enfermedades en la primera infancia.	Porcentaje de niños menores de 36 meses de edad con prevalencia de anemia.

**OET.02 Promover el mejoramiento de la calidad de los servicios y de la infraestructura educativa:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 02.01	Promover el mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa	Porcentaje de proyectos de inversión pública en el sector educativo Distrital.
AET 02.02	Fortalecimiento de capacidades de los docentes y promotores educativos.	Porcentaje de docentes y promotores capacitados.
AET 02.03	Promover el mejoramiento del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento educativo.	Porcentaje de IIEE con mantenimiento antes de inicio de clase.



AET 02.04	Promover el mejoramiento de la capacidad de gestión de los directores de las IIEE	Porcentaje de directores de IIEE capacitados en gestión pública..
-----------	---	---

**OET.03 Promover la articulación vial multimodal en transportes y comunicaciones:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 03.01	Promover la ejecución de proyectos inversión vial multimodal.	Porcentaje de proyectos de inversión vial multimodal.
AET 03.02	Promover la construcción de vías para el acceso a las zonas productivas	Porcentaje de vías de acceso a zonas productivas construidas.
AET 03.03	Fortalecer la gestión de los programas sociales	Porcentaje de beneficiarios de los programas sociales
AET 03.04	Reducir la prevalencia de enfermedades en la primera infancia.	Porcentaje de niños menores de 36 meses de edad con prevalencia de anemia.

**OET.04 Promover el incremento de la productividad y diversificación agropecuaria:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 04.01	Fortalecer la capacidad en gestión empresarial y de manejo productivo de los agricultores	Porcentaje de organización de productores agropecuarios capacitados
AET 04.02	Promover el incremento del nivel de ingresos y salarios agropecuarios	Porcentaje de incremento de ingresos y salarios agropecuarios
AET 04.03	Promover el mejoramiento de la productividad y competitividad agropecuaria	Porcentaje del nivel de productividad y competitividad agropecuaria
AET 04.04		Porcentaje de empleo formal de los productores agropecuarios



	Promover el incremento de la formalidad empresarial agropecuaria	
--	--	--

**OET.05 Promover el incremento de la diversificación y competitividad económica y productiva de la micro y pequeña empresa:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 05.01	Fortalecer las capacidades en gestión empresarial y de manejo productivo de mypes y pymes.	Porcentaje de empresas capacitadas en fortalecimiento de capacidades en gestión empresarial.
AET 05.02	Promover el incremento de los niveles de ingresos y salarios	Porcentaje de incremento de ingresos y salarios.
AET 05.03	Promover el mejoramiento de la productividad y competitividad de mypes y pymes.	Porcentaje del nivel de productividad y competitividad empresarial
AET 05.04	Promover la implementación de actividades productivas y de servicios generadores de empleo digno.	Porcentaje de empleo formal Distrital.

**OET.06 Promover la organización empresarial corporativa de los servicios turísticos y de artesanía:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 06.01	Promover la formalización de los servicios turísticos y de artesanía.	Porcentaje de los servicios turísticos titulados.
AET 06.02	Fortalecer las capacidades en mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos.	Porcentaje de empresas de servicios turísticos capacitadas en gestión empresarial
AET 06.03	Promover la ejecución de proyectos de inversión en actividades de turismo y artesanía.	Porcentaje de proyectos de inversión ejecutados en turismo y artesanía.



AET 06.04	Promover la articulación corporativa de los servicios turísticos y de artesanía.	Porcentaje de empresas de servicios turísticos y de artesanía articulados.
-----------	--	--

**OET.07 Promover el incremento del desarrollo urbano y rural de la Distrito:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 07.01	Promover el planeamiento de desarrollo urbano y rural	Porcentaje de implementación del plan de desarrollo urbano y rural.
AET 07.02	Incrementar la titulación de predios y viviendas urbanas y rurales.	Porcentaje de predios y viviendas tituladas.
AET 07.03	Promover el mejoramiento de la infraestructura de las pistas y veredas urbana y rural.	Porcentaje de proyectos implementados en mejoramiento de pstatas y veredas.
AET 07.04	Promover el mejoramiento de los servicios de saneamiento urbano y rural.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable por red pública.

**OET.08 Promover la gestión integral del medio ambiente, de los recursos naturales y la biodiversidad:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 08.01	Promover la forestación y reforestación de las zonas rurales y altoandinas.	Porcentaje de los niveles de forestación y reforestación Distrital
AET 08.02	Promover la implementación de proyectos de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de proyectos de inversión en tratamiento de aguas residuales.
AET 08.03	Promover la descontaminación ambiental del aire, suelo y agua	Porcentaje de los niveles de contaminación ambiental
AET 08.04		Porcentaje de zonas de conservación de recursos naturales y de biodiversidad.



	Promover la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.	
--	--	--

**OET.09 Promover la disminución de la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 09.01	Implementar brigadas para la atención frente emergencias y desastres	Cantidad de brigadas implementadas para la atención de emergencias.
AET 09.02	Fortalecer los espacios y centros de atención de monitoreo de emergencias de desastres.	Porcentaje de informes emitidos sobre los procesos de monitoreo
AET 09.03	Promover la ejecución de obras de protección de zonas ribereñas del valle Huaura HUAURA	Porcentaje de obras ejecutadas de protección de zonas ribereñas.
AET 09.04	Promover la formación y capacitación en materia de gestión de riesgos de desastres.	Porcentaje de personas con formación y capacitación en gestión de riesgos de desastres

**OET.10 Incrementar el nivel de seguridad ciudadana a nivel Distrital y distrital.**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 10.01	Fortalecer las organizaciones de apoyo ciudadano en seguridad	Porcentaje de organizaciones de apoyo ciudadano fortalecidas
AET 10.02	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana	Porcentaje de índice de homicidios a nivel Distrital
AET 10.03	Fortalecer el nivel de capacidades en seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones de seguridad ciudadano fortalecidas
AET 10.04	Fortalecer la articulación distrital, Distrital y regional de las organizaciones en seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones de seguridad ciudadana articuladas



--	--	--

**OET.11 Fortalecer los niveles de gobernabilidad y del desarrollo institucional:**

CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR
AET 11.01	Implementar actividades de gobierno abierto y virtual municipal	Porcentaje de implementación del modelo de integridad y lucha contra la corrupción
AET 11.02	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana	Porcentaje de índice de homicidios a nivel Distrital
AET 11.03	Fortalecer el nivel de capacidades en modernización de la gestión pública.	Porcentaje de beneficiarios de los programas sociales
AET 11.04	Fortalecer la participación ciudadana en rendición de cuentas y seguimiento de ejecución de proyectos.	Porcentaje de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública.



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN											ORGANO RESPONSABLE
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033	2034	
OET.01	Promoción de la reducción de los riesgos de vulnerabilidad social y de la desigualdad de oportunidades	Porcentaje de pobreza monetaria Distrital	Suma de la población pobre Distrital / Total de suma de población total Distrital *100	20.4	2021	16.3	15.0	13.6	12.2	10.8	9.4	8.1	6.7	5.4	4.0	2.7	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
AET.01.01	Reducir los niveles de pobreza extrema en las zonas urbanas marginales y rurales	Porcentaje del nivel de pobreza extrema urbana y rural	Suma de la población pobre extremo Distrital / Total de suma de población Distrital *100	3.0	2021	2.7	2.33	1.96	1.9	1.5	1.3	0.9	0.8	0.4	0.1	0.05	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
AET.01.02	Fortalecimiento de capacidades de personas con capacidades diferentes y adultos mayores	Porcentaje de atención a personas con discapacidad	Suma de la población con discapacidad Distrital atendida Distrital / Total suma de población Distrital *100	10.0	2021	12.5	13.4	14.2	15.0	15.8	16.6	17.5	18.3	19.2	22.0	23.5	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
AET.01.03	Fortalecimiento la gestión de los programas sociales	Porcentaje de beneficiarios de los programas sociales	Suma de la población beneficiaria con programas sociales Distrital / Total suma de población Distrital *100	30.0	2021	24.6	22.4	20.6	18.7	16.9	15.0	13.2	11.3	9.5	7.6	5.4	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
AEI.01.04	Reducir la prevalencia de enfermedades en la primera infancia	Porcentaje de niños menores de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	Suma de la población menor de 36 meses con anemia / Total suma de población menor de 36 meses*100	24.5	2021	21.6	20.5	19.4	18.3	17.2	16.1	15	13.9	12.8	11.7	10.3	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana





**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN										ORGANO RESPONSABLE	
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033		2034
OET.02	Promover el mejoramiento de la calidad de los servicios y de la infraestructura educativa	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	Suma de estudiantes de 2do secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora / Total de estudiantes de 2do de secundaria *100	10	2021	21.5	24.7	27.9	31.1	34.3	37.5	40.7	43.9	47.1	50.3	53.4	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemáticas	Suma de estudiantes de 2do secundaria con nivel satisfactorio en matemáticas / Total de estudiantes de 2do de secundaria *100	15	2021	27.5	31.7	35.9	40.1	44.3	48.5	52.7	56.9	61.1	65.3	69.4	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
AET. 02.01	Promover el mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa	Porcentaje de Proyectos de inversión pública en el sector educativo Distrital	Suma de proyectos educativo / Total de suma de proyectos Distrital *100	45.0	2021	53.7	56.7	59.6	62.5	65.5	68.4	71.3	74.2	77.2	80.1	83.2	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
AET. 02.02	Fortalecimiento de capacidades de los docentes y promotores educativos.	Porcentaje de docentes y promotores capacitados	Suma de docentes y promotores capacitados Distrital / Total suma de docentes y promotores Distrital *100	25.0	2021	31.3	33.3	35.4	37.5	39.6	41.6	43.7	45.8	47.8	49.9	51.2	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
AET. 02.03	Promover el mejoramiento del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento educativo.	Porcentaje de IIEE con mantenimiento antes de inicio de clase.	Suma de IIEE con mantenimiento Distrital / Total suma de IIEE Distrital *100	50.0	2021	57.5	60	62.5	65	67.5	70	72.5	75	77.5	80.0	83.2	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
AET. 02.04	Promover el mejoramiento de la capacidad de gestión de los directores de las IIEE	Porcentaje de directores de IIEE capacitados en gestión pública..	Suma de directores de IIEE capacitados / Total suma de directores de IIEE*100	39.0	2021	38.9	41.1	43.4	45.6	47.8	50.0	52.2	54.5	56.7	58.9	60.4	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN											ORGANO RESPONSABLE
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033	2034	
OET.03	Promover la articulación vial multimodal en transportes y comunicaciones	Porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito	Suma de km de vías asfaltadas / Total suma de vías en la Distrito *100	20.0	2021	23.8	25.0	26.3	27.6	28.8	30.1	31.3	32.6	33.9	35.2	37.2	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial
AET. 03.01	Promover la ejecución de proyectos inversión vial multimodal	Porcentaje de proyectos de inversión vial multimodal	Suma de Proyectos multimodal implementadas / Total de suma de población Distrital *100	45.0	2021	53.7	56.7	59.6	62.5	65.4	68.3	70.0	72.9	75.9	80.0	84.5	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial
AET. 03.02	Promover la construcción de vías para el acceso a las zonas productivas	Porcentaje de vías de acceso a zonas productivas construidas	Suma de vías con acceso a zonas productivas / Total suma de población Distrital *100	40.0	2021	50.03	53.36	56.7	60.03	63.3	66.63	61.3	64.63	67.96	71.29	74.2	Dirección Regional de Transportes
AET. 03.03	Promover el fortalecimiento de la implementación de programas de comunicación	Porcentaje de implementación de programas de comunicación	Suma de programas de comunicación implementadas / Total suma de programas comunicación *100	35.0	2021	43.73	46.66	49.6	52.53	55.4	58.33	47.5	50.43	53.36	56.29	58.2	Dirección Regional de Transportes
AET. 03.04	Implementación y uso de la fibra óptica instalada.	Porcentaje de implementación y uso de la fibra óptica instalada.	Suma de potencia uso de fibra óptica / Total suma de programas de usos de fibra óptica*100	10.0	2021	22.5	26.7	30.9	35.1	39.2	43.4	47.5	51.7	55.9	60.1	64.9	Dirección Regional de Transportes



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN										ORGANO RESPONSABLE	
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033		2034
OET.04	Promover el incremento de la productividad y diversificación agropecuaria	Porcentaje de agricultores con buenas prácticas agrícolas	Suma de agricultores con BPA / Total suma de agricultores en la Distrito *100	20.0	2021	23.7	24.8	26.3	27.5	28.8	30.0	31.1	32.3	33.4	34.6	35.7	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 04.01	Fortalecer la capacidad en gestión empresarial y de manejo productivo de los agricultores	Porcentaje de organización de productores agropecuarios capacitados	Suma de Productores capacitados / Total de suma de productores Distrital *100	25.0	2020	28.1	29.6	31.2	32.7	34.2	35.8	37.3	38.9	40.4	41.9	43.1	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 04.02	Promover el incremento del nivel de ingresos y salarios agropecuarios	Porcentaje de incremento de ingresos y salarios agropecuarios	Suma de ingreso y salarios de los productores/ Total suma de productores Distrital *100	35.0	2020	38.1	39.6	41.2	42.7	44.2	45.8	47.3	48.9	50.4	51.9	53.1	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 04.03	Promover el mejoramiento de la productividad y compeividad agropecuaria	Porcentaje del nivel de productividad y competitividad agropecuaria	Suma de productividad y competitividad agropecuaria / Total suma de producción agropecuaria *100	25.0	2020	30.1	32.6	35.2	37.7	40.2	42.8	45.3	47.9	50.4	52.9	55.1	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 04.04	Promover el incremento de la formalidad empresarial agropecuaria	Porcentaje de empleo formal de los productores agropecuarios	Suma de empleo formal agropecuario / Total suma de productores*100	65.0	2020	65.8	66.1	66.5	66.9	67.3	67.7	68.0	68.4	68.8	70.0	71.2	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN											ORGANO RESPONSABLE
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033	2034	
OET.05	Promover el incremento de la diversificación y competitividad económica y productiva de la micro y pequeña empresa.	Porcentaje de nivel de ingresos de la producción secundaria Distrital	Suma de ingresos sector primario Distrital / Total de suma de ingresos Distrital *100	4.0	2021	9.8	11.7	12.0	13.8	14.0	15.8	16.0	17.8	19.7	21.5	23.4	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 05.01	Fortalecer las capacidades en gestión empresarial y de manejo productivo de Mypes y pymes	Porcentaje de empresas capacitadas en fortalecimiento de capacidades en gestión empresarial	Suma de empresas capacitadas y fortalecidas / Total suma de empresas Distrital *100	20.0	2021	30.0	33.4	36.7	40.0	43.3	46.6	50.0	53.3	56.7	60.0	63.2	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 05.02	Promover el incremento de los niveles de ingresos y salarios	Porcentaje de incremento de ingresos y salarios	Suma de ingresos y salarios incrementados Distrital / Total suma de ingresos y salarios Distrital *100	5.0	2021	8.8	10.0	11.3	12.6	13.8	15.1	16.3	17.6	18.8	20.1	22.2	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 05.03	Promover el mejoramiento de la productividad y competitividad de Mypes y pymes	Porcentaje del nivel de productividad y competitividad empresarial	Suma de incremento de productividad y competitividad Distrital / Total suma de población Distrital *100	20.0.	2021	27.5	30.0	32.5	35.0	37.5	40.0	42.5	45.0	47.5	50.0	52.5	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 05.04	Promover la implementación de actividades productivas y de servicios generadores de empleo digno.	Porcentaje de empleo formal Distrital.	Suma de empleo formal Distrital/ Total suma de empleo Distrital*100	22	2021	29.0	31.4	33.7	36.0	38.3	40.6	43.0	45.3	47.7	50.0	53.0	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN										ORGANO RESPONSABLE	
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033		2034
OET.06	Promover la organización empresarial corporativa de los servicios turísticos y de artesanía	Porcentaje de Empleo que genera los servicios turísticos	Suma de la población pobre Distrital / Total de suma de población total Distrital *100	5.0	2021	6.2	6.7	7.1	7.5	7.9	8.3	8.8	9.2	9.7	10.0	10.5	Gerencia de Desarrollo Económico y Dirección de Turismo
AET. 06.01	Promover la formalización de los servicios turísticos y de artesanía	Porcentaje de los servicios turísticos titulados	Suma de servicios turísticos titulados Distrital / Total de suma de servicios turísticos Distrital *100	25.0	2021	31.8	35.7	39.6	43.5	45.4	49.3	53.2	57.1	61	64.9	67.3	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 06.02	Fortalecer las capacidades en mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	Porcentaje de empresas de servicios turísticos capacitadas en gestión empresarial	Suma de servicios turísticos capacitadas Distrital / Total de suma de servicios turísticos Distrital *100	45	2021	51.3	53.3	55.4	57.5	59.6	61.7	63.7	65.8	67.8	70.0	72.5	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 06.03	Promover la ejecución de proyectos de inversión en actividades de turismo y artesanía.	Porcentaje de proyectos de inversión ejecutadas en turismo y artesanía	Suma de Proyectos de inversión de turismo ejecutada Distrital / Total suma de Proyectos de turismo Distrital *100	35	2021	42.5	45.0	47.5	50.0	52.7	55.2	57.5	60.0	62.5	65.0	67.5	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo
AET. 06.04	Promover la articulación corporativa de los servicios turísticos y de artesanía	Porcentaje de empresas de servicios turísticos y de artesanía articulados.	Suma de servicios turísticos articulados Distrital / Total de suma de servicios turísticos Distrital *100	25	2021	31.8	35.7	39.6	43.5	45.4	49.3	53.2	57.1	61.0	64.9	67.5	Gerencia De Desarrollo Económico y Turismo



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN											ORGANO RESPONSABL E
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033	2034	
<b>OET.07</b>	Promover el incremento del Desarrollo urbano y rural de la Distrito.	Porcentaje de la población urbana y rural Distrital	Suma de población urbana Distrital / Total de suma de población Distrital *100	89.5	2021	90.6	91.0	91.4	91.8	92.0	92.4	92.8	93.2	93.6	94.0	94.5	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
<b>AET. 07.01</b>	Promover el planeamiento de desarrollo urbano y rural	Porcentaje de implementación del plan de desarrollo urbano y rural	Suma de implementación del PDU / Total suma de PDU Distrital *100	25	2021	33.7	36.7	39.6	42.5	45.4	48.3	51.3	54.2	57.2	60.0	62.8	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
<b>AET. 07.02</b>	Incrementar la titulación de predios y viviendas urbanas y rurales.	Porcentaje de predios y viviendas tituladas.	Suma de viviendas y predios titulados Distrital / Total suma de viviendas y predios Distrital *100	35	2020	43.7	46.7	49.6	52.5	55.4	58.3	61.3	64.2	67.2	70.0	72.8	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
<b>AET. 07.03</b>	Promover el mejoramiento de la infraestructura de pistas y veredas urbanas y rurales.	Porcentaje de proyectos implementados en mejoramiento de pistas y veredas.	Suma de Proyectos de mejoramiento de pistas y veredas implementados / Total suma de Proyectos de pistas y viviendas formulados Distrital *100	60	2020	65.0	66.7	68.4	70.1	71.7	73.4	75.00	76.7	78.4	80.0	81.6	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
<b>AET. 07.04</b>	Promover el mejoramiento de los servicios de saneamiento urbano y rural	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable por red pública.	Suma de viviendas con acceso a agua potable / Total suma de viviendas a nivel Distrital*100	81.2	2021	83.6	84.5	85.4	86.3	89.2	90.1	92.8	93.5	94.2	95.4	96.6	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN										ORGANO RESPONSABLE	
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033		2034
OET.08	Promover la gestión integral del medio ambiente, de los recursos naturales y la biodiversidad	Porcentaje de residuos sólidos en rellenos sanitarios	Suma de tm de residuos sólidos en relleno sanitario Distrital / Total de suma de tm residuos sólidos Distrital *100	15.0	2021	26.3	30.0	33.8	37.6	41.3	45.1	48.8	52.6	56.3	60.0	64.5	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente
AET. 08.01	Promover la forestación y reforestación de las zonas rurales y alto andinas	Porcentaje de los niveles de forestación y reforestación Distrital	Suma de áreas forestadas Distrital / Total de suma de áreas programadas Distrital *100	10.0	2021	16.7	23.4	26.7	30.0	33.3	36.6	40.0	43.3	46.7	50.0	53.3	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente
AET. 08.02	Promover la implementación de proyectos de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de proyectos de inversión en tratamiento de aguas residuales.	Suma de Proyectos de tratamiento de aguas residuales Distrital / Total suma de Proyectos de inversión Distrital *100	35.0	2021	42.8	44.9	49.6	51.6	55.4	57.4	61.3	63.3	65.4	70.0	74.6	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente
AET. 08.03	Promover la descontaminación ambiental del aire, suelo y agua	Porcentaje de los niveles de contaminación ambiental crítica.	Suma de niveles de contaminación ambiental crítica Distrital / Total suma de contaminación ambiental Distrital *100	35.0	2021	28.76	26.72	24.6	22.56	20.4	18.36	18.0	15.96	13.92	11.88	9.84	
AET. 08.04	Promover la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad	Porcentaje de zonas de conservación de recursos naturales y de la biodiversidad.	Suma de zonas de conservación de reserva natural de uso óptimo / Total suma de reservas naturales*100	30.0	2021	37.7	40.4	42.5	45.2	47.5	50.2	52.5	55.2	57.9	60.0	62.9	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN										ORGANO RESPONSABLE	
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033		2034
<b>OET.09</b>	Promover la disminución de la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático	Porcentaje de emergencias graves ocurridas en el territorio	Suma de emergencias graves ocurridas Distrital / Total de suma de emergencias ocurridas Distrital *100	30	2021	25.1	23.6	21.7	20.1	18.3	16.7	15.0	13.4	11.9	10.3	8.7	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente
<b>AET.09.01</b>	Implementar brigadas para la atención frente emergencias y desastres	Cantidad de brigadas implementadas para la atención de emergencias	Suma de brigadas implementadas Distrital / Total de suma de brigadas programadas Distrital *100	70.0	2021	75.0	76.7	78.4	80.1	84.7	86.4	85.0	86.7	88.4	90.0	91.6	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente
<b>AET.09.02</b>	Fortalecer los espacios y centros de atención de monitoreo de emergencias de desastres	Porcentaje de informes emitidos sobre los procesos de monitoreo	Suma de informes emitidos de monitoreo Distrital / Total suma de monitoreos programados Distrital *100	60.0	2021	67.5	70.0	72.5	75.0	77.5	80.0	82.5	85.0	87.5	90.0	92.5	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente
<b>AET.09.03</b>	Promover la ejecución de obras de protección de zonas ribereñas del Valle Huaura	Porcentaje de obras ejecutadas de protección de zonas ribereñas	Suma de Proyectos de defensa ribereña ejecutados Distrital / Total suma de Proyectos programados Distrital *100	45.0	2021	52.5	55.0	57.5	60.0	62.5	65.0	67.5	70.0	72.5	75.0	77.5	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente
<b>AET.09.04</b>	Promover la formación y capacitación en materia de gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de personas con formación y capacitación en gestión de riesgos de desastres	Suma de personas capacitadas en GRD / Total suma de personas capacitadas programadas*100	50.0	2021	57.5	60.0	62.5	65.0	67.5	70.0	72.5	75.0	77.5	80.0	82.5	Gerencia de Servicios a la ciudad y medio ambiente





PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN											ORGANO RESPONSABLE
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033	2034	
<b>OET.10</b>	Incrementar el nivel de seguridad ciudadana a nivel Distrital y distrital	Tasa de homicidios Distrital	Suma de emergencias graves ocurridas Distrital / Total de suma de emergencias ocurridas Distrital *100	28.2	2017	17.8	16.3	14.9	13.4	11.9	10.4	8.9	7.5	6.0	4.5	3.0	Gerencia de Seguridad Ciudadana
<b>AET. 10.01</b>	Fortalecer la organización es de apoyo ciudadano en seguridad	Porcentaje de organizaciones de apoyo ciudadano con competencias	Suma de organizaciones con competencias / Total de suma de organizaciones Distrital *100	20.0	2020	27.5	29.3	31.2	33.1	35.0	36.8	38.7	40.6	42.4	44.3	46.2	Gerencia de Seguridad Ciudadana
<b>AET. 10.02</b>	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana	Tasa de calificación preliminar de robo agravado	Ratio de índice de calificación de robo agravado por cada 10 mil habitantes	56.0	2020	45.7	43.2	40.6	38.0	35.5	32.9	30.3	27.7	25.2	22.6	20.0	Gerencia de Seguridad Ciudadana
<b>AET. 10.03</b>	Fortalecer el nivel de capacidades en seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones de seguridad ciudadano fortalecidas	Suma de organizaciones fortalecidas / Total de suma de organizaciones Distrital *100	15.0	2020	19.3	20.3	21.4	22.5	23.6	24.6	25.7	26.8	27.8	28.9	30.0	Gerencia de Seguridad Ciudadana
<b>AET. 10.04</b>	Fortalecer la articulación distrital, Distrital y regional de las organizaciones en seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones de seguridad ciudadana articuladas	Suma de organizaciones articuladas / Total de suma de organizaciones Distrital *100	10.0	2020	14.9	16.6	18.3	20.0	21.8	23.5	25.2	26.9	28.6	30.3	32.0	Gerencia de Seguridad Ciudadana



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

OET / AET		INICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN										ORGANO RESPONSABLE	
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2034	2031	2032	2033		2034
OET.11	Promover el fortalecimiento de la gobernabilidad y del desarrollo institucional de las entidades pública y privadas	Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión pública Distrital	Suma de Proyectos ejecutados Distrital / Total de suma de Proyectos programadas Distrital *100	33.0	2021	46.7	53.3	60.0	65.0	70.0	72.0	75.0	77.0	79.0	81.0	83.0	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
AET. 11.01	Implementar actividades de gobierno abierto y virtual municipal	Porcentaje de implementación del modelo de integridad y lucha contra la corrupción	Suma de actividades de integridad implementadas Distrital / Total de suma de integridad programadas Distrital *100	10.0	2021	33.3	36.7	40.0	43.3	50.0	53.3	56.7	60.0	63.3	66.7	70.1	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
AET. 11.02	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana	Porcentaje del índice de homicidios a nivel Distrital	Suma del índice de homicidios ocurridas Distrital / Total suma de homicidios meta Distrital *100	28.2	2017	17.5	15.9	14.6	13.0	11.6	10.0	8.6	7.0	5.4	4.0	2.6	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
AET. 11.03	Fortalecer el nivel de capacidades en modernización de la gestión pública	Porcentaje de beneficiarios de los programas sociales	Suma de la población beneficiaria con programas sociales Distrital / Total suma de población Distrital *100	20.0	2020	26.0	27.5	29.0	30.5	32.0	33.5	35.0	36.5	38.0	40.0	42.0	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
AET. 11.04	Fortalecer la participación ciudadana en rendición de cuentas y seguimiento de ejecución de proyectos	Porcentaje de ejecución presupuestal en proyectos de inversión presupuesto participativo	Suma de Proyectos ejecutados del pres participativo / Total suma de Proyectos programados pp*100	40.0	2021	50.0	53.4	56.7	60.0	63.3	66.6	70.0	73.3	76.7	80.0	83.3	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización



#### IV. PRIORIZACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICA

PRIORID OEP	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL		PRIORID OEP	ACCIÓN ESTRATEGICA DISTRITAL	
	CODIGO OEP	ENUNCIADO		CODIGO AEP	ENUNCIADO
5	OET.01	Promoción de la reducción de los riesgos de vulnerabilidad social y de la desigualdad de oportunidades	3	AET. 01.01	Reducir los niveles de pobreza extrema en las zonas urbanas marginales y rurales
			4	AET. 01.02	Fortalecimiento de capacidades de personas con capacidades diferentes y adultos mayores
			1	AET. 01.03	Fortalecimiento la gestión de los programas sociales
			2	AEI. 0T.04	Reducir la prevalencia de enfermedades en la primera infancia
10	OET.02	Promover el mejoramiento de la calidad de los servicios y de la infraestructura educativa	1	AET. 02.01	Promover el mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa
			3	AET. 02.02	Fortalecimiento de capacidades de los docentes y promotores educativos.
			2	AET. 02.03	Promover el mejoramiento del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento educativo.
			4	AET. 02.04	Promover el mejoramiento de la capacidad de gestión de los directores de las IIEE
3	OET.03	Promover la articulación vial multimodal en transportes y comunicaciones	3	AET. 03.01	Promover la ejecución de proyectos inversión vial multimodal
			1	AET. 03.02	Promover la construcción de vías para el acceso a las zonas productivas
			2	AET. 03.03	Promover el fortalecimiento de la implementación de programas de comunicación
			4	AET. 03.04	Implementación y uso de la fibra óptica instalada.



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

PRIORIDAD DE OEP	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL		PRIORIDAD DE OEP	ACCIÓN ESTRATEGICA DISTRITAL	
	CODIGO OEP	ENUNCIADO		CODIGO AEP	ENUNCIADO
1	OET.04	Promover el incremento de la productividad y diversificación agropecuaria	3	<b>AET. 04.01</b>	Fortalecer la capacidad en gestión empresarial y de manejo productivo de los agricultores
			2	<b>AET. 04.02</b>	Promover el incremento del nivel de ingresos y salarios agropecuarios
			4	<b>AET. 04.03</b>	Promover el mejoramiento de la productividad y competitividad agropecuaria
			1	<b>AET. 04.04</b>	Promover el incremento de la formalidad empresarial agropecuaria
2	OET.05	Promover el incremento de la diversificación y competitividad económica y productiva de la micro y pequeña empresa.	1	<b>AET. 05.01</b>	Fortalecer las capacidades en gestión empresarial y de manejo productivo de Mypes y pymes
			3	<b>AET. 05.02</b>	Promover el incremento de los niveles de ingresos y salarios
			2	<b>AET. 05.03</b>	Promover el mejoramiento de la productividad y competitividad de Mypes y pymes
			4	<b>AET. 05.04</b>	Promover la implementación de actividades productivas y de servicios generadores de empleo digno.



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

PRIORIDAD DE OEP	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL		PRIORIDAD DE OEP	ACCIÓN ESTRATEGICA DISTRITAL	
	CODIGO OEP	ENUNCIADO		CODIGO AEP	ENUNCIADO
6	OET.06	Promover la organización empresarial corporativa de los servicios turísticos y de artesanía	3	AET. 06.01	Promover la formalización de los servicios turísticos y de artesanía
			1	AET. 06.02	Fortalecer las capacidades en mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos
			2	AET. 06.03	Promover la ejecución de proyectos de inversión en actividades de turismo y artesanía.
			4	AET. 06.04	Promover la articulación corporativa de los servicios turísticos y de artesanía
4	OET.07	Promover el incremento del Desarrollo urbano y rural de la Distrito.	4	AET. 07.01	Promover el planeamiento de desarrollo urbano y rural
			2	AET. 07.02	Incrementar la titulación de predios y viviendas urbanas y rurales.
			3	AET. 07.03	Promover el mejoramiento de la infraestructura de pistas y veredas urbanas y rurales.
			1	AET. 07.04	Promover el mejoramiento de los servicios de saneamiento urbano y rural
7	OET.08	Promover la gestión integral del medio ambiente, de los recursos naturales y la biodiversidad	4	AET. 08.01	Promover la forestación y reforestación de las zonas rurales y alto andinas
			1	AET. 08.02	Promover la implementación de proyectos de tratamiento de aguas residuales.
			2	AET. 08.03	Promover la descontaminación ambiental del aire, suelo y agua



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

			3	<b>AET. 08.04</b>	Promover la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad
--	--	--	---	-------------------	---

PRIORIDAD DE OEP	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL		PRIORIDAD DE OEP	ACCIÓN ESTRATEGICA DISTRITAL	
	CODIGO OEP	ENUNCIADO		CODIGO AEP	ENUNCIADO
8	OET.09	Promover la disminución de la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático	2	<b>AET. 09.01</b>	Implementar brigadas para la atención frente emergencias y desastres
			4	<b>AET. 09.02</b>	Fortalecer los espacios y centros de atención de monitoreo de emergencias de desastres
			1	<b>AET. 09.03</b>	Promover la ejecución de obras de protección de zonas ribereñas del Valle Huaura.
			3	<b>AET. 09.04</b>	Promover la formación y capacitación en materia de gestión de riesgos de desastres
9	OET.10	Incrementar el nivel de seguridad ciudadana a nivel Distrital.	1	<b>AET. 10.01</b>	Fortalecer la organización es de apoyo ciudadano en seguridad
			3	<b>AET. 10.02</b>	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana
			2	<b>AET. 10.03</b>	Fortalecer el nivel de capacidades en seguridad ciudadana
			4	<b>AET. 10.04</b>	Fortalecer la articulación distrital, Distrital y regional de las organizaciones en seguridad ciudadana



## ANEXOS

### SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CON GOBIERNO DIGITAL

- La Municipalidad Distrital de Huaura, está en un proceso de formulación y actualización de todos sus instrumentos de gestión y aplicativos tecnológicos de control presupuestal SIAF, un Aplicativo CEPLAN de planeamiento operativo, un sistema de logística-SIGA. Igual la actualización de su PDC, PIE, POI



- Teniendo en cuenta el escenario actual, la implementación y el desarrollo del Gobierno Electrónico, debemos considerar que es un proceso que transforma el esquema existente de la administración pública teniendo un impacto real en la sociedad.
- El surgimiento de este nuevo paradigma supone la caída de esquemas de gobierno caducos. Cabe mencionar que el rol de los ciudadanos contribuye a este cambio, y las comunicaciones como herramientas, exigiendo al Estado más transparencia, más participación activa en las decisiones que afectarán a su vida, y





una mejor gestión de los recursos que ellos mismos han generado y han puesto en manos de los gobernantes para que los administren con eficacia; es decir exigirán nuevos modelos de gobernación de la sociedad.

- Una sociedad basada en el conocimiento, el que será resultado inevitable de la transformación, supone una sociedad futura más informada, más justa, más humanizada, más participativa y más integrada. Esta tendencia pone hoy en las manos de los actuales gobiernos la herramienta capaz de producir esta revolución: el Gobierno Electrónico





## 1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y BRECHAS

PROBLEMA PÚBLICO	CAUSAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBSERVADO		VALOR DESEADO		BRECHA
				AÑO BASE	VALOR	AÑO	VALOR	
Existencia e incremento de la pobreza total y extrema	Pandemai COVID 19	Porcentaje de pobreza total	Porcentaje	2018	12.3	2030	2.0	-10.3
	Crisis económica financiera							
	Bajo nivel de poder adquisitivo	Porcentaje de pobreza extrema	Porcentaje	2018	1.1	2030	0.0	-1.1
Bajo nivel de logros de aprendizaje	Bajo nivel suficiente de comprensión lectora	Porcentaje de comprensión lectora de 2do secundaria	Porcentaje	2019	12.7	2030	80.0	67.3
	Bajo nivel suficiente de lógico matemática							
	Bajo nivel suficiente de ciencias y tecnología	Porcentaje de lógica matemática de 2do secundaria	Porcentaje	2019	17.6	2030	60.0	42.4
Prevalencia de desnutrición crónica y anemia	Deficiencia nutricional en los alimentos	Porcentaje de desnutrición crónica	Porcentaje	2020	8.3	2030	2.0	-6.3
	Enfermedades diarreicas agudas	Porcentaje de prevalencia de anemia	Porcentaje	2020	31.4	2030	15.0	-16.4
	Enfermedades respiratoria aguda	Porcentaje bajo peso al nacer	Porcentaje	2020	5.2	2030	2.0	-3.2
Inseguridad ciudadana	Crisis de valores y unidad familiar	tasa de homicidios provincial	Porcentaje	2017	28.2	2030	4.0	-24.2
	Alto nivel de corrupcción							
	Disminución del nivel de ingresos	Tasa de calificación preliminar de robo agravado	Porcentaje	2017	1.0	2030	0.2	-0.8
Empleo informal y sub empleo	Costosa y burocrática contratación laboral	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada	Porcentaje	2017	56.0	2030	99.0	43.0
	Débil ficalización de empleo laboral							
	Baja productividad laboral de los trabajadores	Porcentaje de la PEA descocupada	Porcentaje	2017	2.5	2030	1.0	-1.5
Limitado servicios basicos y de vivienda	Crecimiento desmedido de la población urba	Porcentaje del uso del servicio de agua potable por red pública	Porcentaje	2017	80.0	2030	100.0	20.0
	Deficiente ejecución de obras de saneamient							
	Baja nivel de gestión del mantenimiento de servicios de saneamiento	Porcentaje de uso del servicio de desague y alcantarillado	Porcentaje	2017	68.0	2030	100.0	32.0



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

PROBLEMA PÚBLICO	CAUSAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBSERVADO		VALOR DESEADO		BRECHA
				AÑO BASE	VALOR	AÑO	VALOR	
Estructura económica generadora de bajos niveles de ingresos y empleo	El sector terciarios genera mayor empleo y bajos ingresos	Porcentaje de empleo del sector primario	Porcentaje	2018	27.9	2030	25.0	-2.9
	El sector primario genera mayores ingresos y bajo nivel de empleo	Porcentaje de empleo del sector secundario	Porcentaje		12.7	2030	30.0	17.3
	El sector secundario genera bajos ingresos y empleo	Porcentaje de empleo del sector terciario	Porcentaje	2018	57.2	2030	45.0	-12.2
Limitada calidad y capacidad de la infraestructura y servicios de transporte y Comunicaciones	Limitada calidad e insuficiente mantenimiento la infraestructura vial	Porcentaje de asfaltado de la red vial de transporte terrestre	Porcentaje	2018	17.2	2030	50.0	32.8
	Insuficiente infraestructura del transporte naval y de comunicaciones	Capacidad de embarque del transporte marítimo	TDU		1,700	2030	18,000	16,300
	Debil articulación vial y limitado acceso vial a los centros de producción y servicios	Porcentaje de municipalidades con acceso a internet	Porcentaje	2017	58.3	2030	100.0	41.7
Crecimiento desordenado y caótico de las ciudades y centros poblados	Incumplimiento del plan de desarrollo urbano	Porcentaje de población que migra de las zonas de la sierra a las ciudades de la costa	Porcentaje	2018	26.0	2030	0.0	-26.0
	Migración de la población de la zona andina a las ciudades de la costa							
	Informalidad en la construcción de viviendas y mal uso de los servicios básicos	Porcentaje de población propia titulada provincial	Porcentaje	2017	29.5	2030	80.0	50.5

PROBLEMA PÚBLICO	CAUSAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBSERVADO		VALOR DESEADO		BRECHA
				AÑO BASE	VALOR	AÑO	VALOR	
Contaminación ambiental y de alto riesgo de vulnerabilidad	Limitado uso y mal manejo de los recursos naturales	Porcentaje de residuos sólidos con destino a botadero a cielo abierto	Porcentaje	2017	100.0	2030	0.0	-100.0
	Construcción de viviendas en zonas de alto riesgo							
	Uso indiscriminado de agroquímicos en la agrícola y los relaves mineros	Porcentaje de municipalidades que tienen plan de trabajo anual en la plataforma de defensa civil	Porcentaje	2017	25.0	2030	100.0	75.0
Limitada capacidad de gestión institucional y debil organización de la sociedad civil	Bajo nivel de ejecución de obras públicas	Porcentaje de ejecución de obras públicas	Porcentaje	2021	33.1	2030	95.0	61.9
	Bajo nivel de generación de ingresos por recaudación	Porcentaje de ejecución de ingresos por recaudación fiscal		2021	84.5	2030	100.0	15.5
	Poca participación ciudadana en la gestión pública	Porcentaje de ejecución del presupuesto de programas presupuestales	Porcentaje	2021	37.4	2030	90.0	52.6



## 2. IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES EN EL TERRITORIO

POTENCIALIDAD	ALCANCE (REGIONAL, PROVINCIAL, DISTRITAL)	BENEFICIOS U OPORTUNIDADES PARA EL APROVECHAMIENTO	LIMITACIONES O CAPACIDADES TERRITORIALES PARA SU APROVECHAMIENTO	
			LIMITACIONES	CAPACIDADES
Ubicación geopolítica y económica	PROVINCIAL (distritos de la costa)	Acceso a la zona de mayores ingresos y acceso a la población de Lima Metropolitana	Accesibilidad vial	Bajos costos de flete y acceso a la provincia de Huaral de la población de Lima Metropolitana
Capacidad económica y productiva	PROVINCIAL (distritos de la costa)	Incrementar los niveles de competitiva económica y productiva provincial	Bajo nivel de industrialización de la producción primaria	Productos competitivos y exportables
Diversidad climática	PROVINCIAL (distritos de la costa y de la sierra)	Mejor uso de la diversidad climática y pisos altitudinales	Limitado uso productivo de los climas y contaminación ambiental	Se cuenta con la mayor cantidad de climas y pisos altitudinales
Diversidad de recursos naturales	PROVINCIAL (distritos de la costa y de la sierra)	Óptimo y mejor uso, y conservación de los recursos naturales	Mal y sobre uso de los recursos naturales	Se cuenta con potenciales cantidades y calidades de tierra agrícola, minera y pesca
Diversidad de recursos turísticos	PROVINCIAL (distritos de la costa y de la sierra)	Formalización de los servicios turísticos	Informalidad en los servicios turísticos	Producción agrícola y pecuaria diversa.
Experiencia en gestión pública y organización ciudadana	PROVINCIAL (distritos de la costa)	Implementación de la política de modernización de la gestión pública	Bajo nivel de ejecución presupuestal	Experiencia en administración pública y participación ciudadana



### 3. DETERMINACIÓN DE VARIABLES Y SU PRIORIZACIÓN

ASPECTO	PROBLEMAS /POTENCIALIDAD	CONDICIÓN DE CAMBIO (a)	TEMATICA (b)	VARIABLE (a + b)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
PROBLEMA	Existencia e incremento de la pobreza total y extrema provincial	Nivel	Pobreza provincial	Nivel de pobreza provincial	MIDIS, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, ORGANIZACIONES
PROBLEMA	Bajo nivel de logros de aprendizaje	Nivel	Logros de aprendizaje	Nivel de logros de aprendizaje	MINEDU, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, IIEE, APAFA
PROBLEMA	Alta prevalencia de desnutrición crónica y anemia	Prevalencia	Desnutrición crónica y anemia	Prevalencia de desnutrición crónica y anemia	M INSA, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, EE,SS EMP PRIVADAS
PROBLEMA	Inseguridad ciudadana	Nivel	Inseguridad ciudadana	Nivel de nseguridad ciudadana	MININTER, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, COMISARIAS JUNTAS VECINALES
PROBLEMA	Empleo informal y sub empleo	Nivel	Empleo informal y sub empleo	Nivel de empleo informal y sub empleo	MEF, MTPE, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, EMPRESAS
PROBLEMA	Limitado servicios basicos y de vivienda	Calidad	Servicios basicos y de vivienda	Calidad de servicios basicos y de vivienda	MEF, MVCS, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, PRESTADORES DE SERV DE SANEAMIENTO
PROBLEMA	Estructura economica generadora de bajos niveles de ingresos y empleo	Nivel	Estructura economica generadora de bajos niveles de ingresos y empleo	Nivel de estructura economica generadora de bajos niveles de ingresos y empleo	MEF, M INCETUR, MIPRO, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, EMPRESAS



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

ASPECTO	PROBLEMAS /POTENCIALIDAD	CONDICIÓN DE CAMBIO (a)	TEMATICA (b)	VARIABLE (a + b)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
PROBLEMA	Limitada calidad y capacidad de la infraestructura y servicios de transporte y Comunicaciones	Capacidad y calidad	Infraestructura y servicios de transporte y Comunicaciones	Capacidad y calidad de la Infraestructura y servicios de transporte y Comunicaciones	MEF, MTC, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, EMPRESAS TRANSPORTES
PROBLEMA	Crecimiento desordenado y caótico urbano de las ciudades y centros poblados	Crecimiento	Urbano de las ciudades y centros poblados	Crecimiento urbano de las ciudades y centros poblados	MEF, MVCS, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, INMOBILIARIAS
PROBLEMA	Contaminación ambiental y de alto riesgo de vulnerabilidad	Nivel y riesgo	Contaminación ambiental y de riesgo de vulnerabilidad	Nivel de contaminación ambiental y de riesgo de vulnerabilidad	MINAM, MEM, MIPRO, GR, GOB LOCAL, ONGS, ORGANIZACIONES
PROBLEMA	Limitada capacidad de gestión institucional y débil organización de la sociedad civil	Capacidad	Gestión institucional y organización de la sociedad civil	Capacidad de gestión institucional y organización de la sociedad civil	MEF, PCM GOB REG, GOB LOCAL, ORGANIZACION SOCIEDAD CIVIL
POTENCIALIDAD	Ubicación geopolítica y económica	Articulación	Ubicación geopolítica y económica	Articulación de ubicación geopolítica y económica	PCM, MTC, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL
POTENCIALIDAD	Capacidad económica y productiva	Capacidad	Económica productiva provincial	Capacidad económica productiva provincial	MEF, MINCETUR, MIPRO, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL, EMPRESAS
ASPECTO	PROBLEMAS /POTENCIALIDAD	CONDICIÓN DE CAMBIO (a)	TEMATICA (b)	VARIABLE (a + b)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
POTENCIALIDAD	Diversidad climática provincial	Diversidad	Climática provincial	Diversidad climática provincial	MINEM, MEM, MIPROD, ONG, ORGANIZACIONES
POTENCIALIDAD	Diversidad de recursos naturales	Diversidad	Recursos naturales	Diversidad de recursos naturales	MINEM, MEM, MIPROD, ONG, ORGANIZACIONES PRODUCTORES
POTENCIALIDAD	Diversidad de recursos turísticos	Diversidad	Recursos turísticos	Diversidad de recursos turísticos	MINCETUR, GOB REGIONAL, GOBIERNO LOCAL PREST SERV TURISTICOS
POTENCIALIDAD	Experiencia en gestión pública y organización ciudadana	Experiencia	Gestión pública y organización ciudadana	Experiencia en gestión pública y organización ciudadana	MEF, PCM GOB REG, GOB LOCAL, ORGANIZACION SOCIEDAD CIVIL





PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

Nº	AMBITO	ASPECTO	VARIABLES	CRITERIO 1: IMPACTO EN EL DESARROLLO DEL TERRITORIO	CRITERIO2: SITUACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIO 3: COMPORTAMIENTO DE LA VARIABLE	CRITERIO 4: VINCULACIÓN DE LA VARIABLE CON EL PLAN ESTRATEGICOS DE DESARROLLO NACIONAL	PUNTAJE TOTAL (PROMEDIO)
1	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PROBLEMA	CAPACIDAD Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	5	4	4	5	4.5
2	ECONOMICO	PROBLEMA	NIVEL DE ESTRUCTURA DE BAJOS INGRESOS Y SALARIOS	5	3	4	5	4.3
3	AGROPECUARIO	POTENCIALIDAD	CAPACIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA PROVINCIAL	5	4	3	5	4.3
4	EDUCACIÓN	PROBLEMA	NIVEL DE LOGROS DE APRENDIZAJE	4	4	2	5	3.8
5	TURISMO	POTENCIALIDAD	DIVERSIDAD DE RECURSOS TURÍSTICOS	5	4	3	3	3.8
6	DESARROLLO URBANO Y RURAL	PROBLEMA	CALIDAD DE SERVICIOS BASICOS DE LAS VIVIENDAS	3	2	4	5	3.5
7	SEGURIDAD CIUDADANA	PROBLEMA	NIVEL DE INSEGURIDAD CIUDADANA	4	2	3	5	3.5
8	RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	POTENCIALIDAD	DIVERSIDAD DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	3	4	4	3	3.5
9	RIESGOS DE DESASTRES	PROBLEMA	NIVEL DE CONTAMINACIÓN Y DE RIESGOS DE DESASTRES	3	4	4	3	3.5
10	GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD	POTENCIALIDAD	EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA	4	4	3	3	3.5
11	VULNERABILIDAD SOCIAL	PROBLEMA	NIVEL DE POBREZA PROVINCIAL	3	4	3	3	3.3
12	TERRITORIAL	POTENCIALIDAD	ARTICULACION DE UBICACIÓN GEOPOLÍTICA Y ECONÓMICA	5	2	2	3	3.0
13	SALUD	PROBLEMA	PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA	3	3	3	3	3.0
14	MEDIO AMBIENTE	POTENCIALIDAD	DIVERSIDAD CLIMATICA PROVINCIAL	3	2	2	3	2.5
15	EMPLEO	PROBLEMA	NIVEL DE EMPLEO INFORMAL Y SUB EMPLEO	3	2	2	3	2.5
16	DESARROLLO URBANO Y RURAL	PROBLEMA	CREIMIENTO URBANO DE LAS CIUDADES Y CENTROS POBLADOS	2	2	2	3	2.3
17	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PROBLEMA	CAPACIDAD DE GESTION INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADNA	3	3	2	1	2.3





## ANALISIS DE FUTUROS

N°	VARIABLE PRIORITARIA	TENDENCIA	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
1	Nivel de pobreza monetaria y sanitaria	Persistencia de la anemia infantil	La presencia de la anemia se relaciona con alteraciones del desarrollo cognitivo, emocional y motor, especialmente si la anemia se presenta en el periodo crítico de crecimiento y diferenciación cerebral de los niños y niñas, particularmente antes de los 36 meses de edad.	Fortalecer el programa de articulación nutricional, sobre todo en prevalencia de la anemia infantil.
2	Nivel de logros de aprendizaje	Estancamiento del logro de aprendizajes	El aprendizaje involucra cambios en el pensamiento y socialización de las personas, al estar expuestos a distintos estímulos que interactúan con los marcos culturales con los que entendemos el mundo. Una educación de calidad es fundamental para el desarrollo humano, especialmente la educación temprana.	Aprobación e implementación del Proyecto Educativo Regional, priorizando los logros de aprendizaje.
3	Capacidad y calidad de la infraestructura de transportes y comunicaciones	Incremento de la conectividad digital	El Logro ha permitido que la sociedad este hiperconectada, con capacidad de respuesta digital en todos los sectores de la economía y la sociedad; además, tiene un potencial para apoyar el desarrollo humano, social y ambiental.	Implementar el programa de conectividad digital en actividades de transportes y comunicaciones
4	Nivel de contaminación ambiental y recursos naturales	Aumento de la contaminación ambiental	La contaminación del aire se da por elementos o sustancias que en determinados niveles de concentración en el aire generan riesgos a la salud y el bienestar humano, así como pueden también afectar a la flora y la fauna del planeta.	Sensibilización de los efectos negativos contra la salud sobre el aumento de la contaminación ambiental.
5	Nivel de riesgo de vulnerabilidad	Aumento de la frecuencia de los eventos climáticos extremos	Aumento en la frecuencia e intensidad de los extremos cálidos, marinos, olas de calor y fuertes precipitaciones, sequías agrícolas y ecológicas en algunas regiones, y la proporción de ciclones tropicales intensos: así como, reducciones del hielo del mar Ártico, capa de nieve y permafrost.	Formular e implementar programas preventivos contra los eventos climáticos extremos.



## ANALISIS DE TENDENCIAS

N°	VARIABLE PRIORITARIA	TENDENCIA	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
6	Capacidad económica productiva primaria	Aumento de la automatización del trabajo	La 4ta revolución industrial traerá la transformación del empleo tal hacia nuevas ocupaciones y tareas. Muy independiente de la idea del reemplazo de trabajadores por robots existe también un efecto de complementariedad. Actualmente en muchos sectores y contextos hay un incremento masivo de “cobots”, es decir, son robots colaborativos.	Complementar la implementación de la automatización del trabajo con el empleo de las actividades productivas primarias.
7	Diversidad de recursos y servicios turísticos	Desarrollo de la calidad de los servicios turísticos	Los beneficios derivados están orientados fundamentalmente al cliente externo, en cuanto a la mejora del servicio que se le presta, el establecimiento de procedimientos pautados, y el desarrollo de herramientas para el acopio de información disponible, orientando en todo momento el servicio hacia la calidad turística	Promoción y desarrollo de emprendimientos de actividades de servicios turísticos.
8	Nivel de desarrollo urbano y rural	Incremento de la población urbana y disminución rural	El incremento de la población urbana tiende a modificar el perfil de la demanda de servicios de infraestructura en los espacios urbanos y condiciona el impacto de la infraestructura básica sobre las actividades privadas productivas y la prestación de servicios.	Ejecutar proyectos de inversión sobre saneamiento y titulación de la propiedad de viviendas urbanas y rurales.
9	Nivel de gobernabilidad y desarrollo institucional	Incremento de la inseguridad ciudadana	La percepción de inseguridad es un indicador complejo, puesto que su valor puede estar influenciado por un componente objetivo, relacionado a la sensación real de miedo por alguna experiencia previa donde la persona fue víctima; y, por un componente subjetivo, donde la persona se siente vulnerable ante la ocurrencia de un posible delito.	Fortalecer el programa de seguridad ciudadana y la coordinación de las autoridades regionales, locales y la Policía Nacional.
10	Capacidad económica productiva Distrital	Menor participación de la industria en el valor agregado	La nueva estructura posindustrial se configura como una etapa en la evolución de una sociedad en la cual su estructura productiva reduce la producción de bienes, para trasladarse hacia una estructura que ofrece principalmente servicios	Implementar parques industriales y tecnológicos de cadenas productivas y des servicios
11	Nivel de estructura de bajos ingresos y salarios	Mayor desarrollo de cadenas de valor complejas	Las cadenas de valor globales complejas de intercambio de producción transfronterizo tuvieron un importante desarrollo en el periodo 1990-2008 y en los últimos años se ha incrementado la formación de cadenas de valor regionales. En este sentido, aunque la COVID-19 haya supuesto un desafío por las restricciones implementadas, también habría acelerado la transición a tecnologías emergentes y nuevos enfoques que permitirían un sistema de fabricación más resilientes y diversificado brindando oportunidades a economías emergentes	Organización de Clúster de pequeñas empresas a nivel corporativo globalizado



## ANÁLISIS DE RIESGOS

N°	VARIABLE PRIORITARIA	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
1	Nivel de pobreza monetaria y sanitaria	Crisis alimentaria prolongada	Reducción de la esperanza de vida, aumento de la desnutrición y de la anemia, aumento de la mortalidad, aumento del precio de los alimentos, aumento significativo de la pobreza, aumento de la hambruna localizadas en zonas vulnerables, aumento de los conflictos sociales, reducción del capital humano presente y futuro, reducción del crecimiento económico, y reducción de la calidad de la salud pública.	Implementación de programas de seguridad alimentaria en la población pobre.
2	Nivel de logros de aprendizaje	Crisis del sistema educativo y de capacitación	Aumento de la brecha educativa, menor competitividad y productividad de los sectores productivos, aumento de la deserción escolar, aumento de la población NINI, aumento del retraso escolar, aumento de la pobreza e informalidad, reducción del capital humano del país, reducción de la calidad educativa, incremento del subempleo, incremento de la desigualdad social y la delincuencia.	Formulación e implementación del Proyecto Educativo Local y Regional.
3	Capacidad y calidad de la infraestructura de transportes y comunicaciones	Alto índice de muertes por accidentes de tránsito multimodal	El trazado vial puede afectar considerablemente a la seguridad. Todas las vías se deberían concebir teniendo en cuenta la seguridad de todos los usuarios. Esto supondría velar por que hubiera servicios adecuados para peatones, ciclistas y motociclistas.	Sensibilización y comunicación de programas preventivos sobre riesgo de accidentes de tránsito.
4	Nivel de contaminación ambiental y recursos naturales	Pérdida de la biodiversidad y colapso de los ecosistemas	Consecuencias irreversibles para el ambiente, así como para los bienes y servicios que los ecosistemas proporcionan a la sociedad, resultando en recursos severamente agotados para la humanidad, aumento irreparable de la fuente de agua, deterioro de la provisión de servicios Ecosistémicos, cambios extremos en el clima, aparición de nuevas epidemias, pérdida de la variedad de alimentos animales y vegetales, salinización de suelos, erosión de los Andes, crisis alimentaria.	Formulación de programas de conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales y de biodiversidad.
5	Nivel de riesgo de vulnerabilidad	Incidencia de los desastres naturales	Alto riesgo de mortalidad, destrucción de viviendas, propagación de enfermedades, destrucción de infraestructura de carreteras, puentes y represas, riesgos económicos preocupantes, deslizamiento de tierras o derrumbes que afectan los ecosistemas cercanos, casas, carreteras, puentes y líneas de transmisión eléctrica	Implementación de programas preventivos y simulacros sobre emergencias de desastres naturales



## ANÁLISIS DE RIESGOS

N°	VARIABLE PRIORITARIA	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
6	Capacidad económica productiva primaria	Aumento de la bancarrota de las empresas	Reducción del nivel de empleo, reducción de competidores en el mercado, disminución del poder adquisitivo, mayores quiebras en las pymes y Mypes, aumento de la debilidad de la estructura productiva, desaprovechamiento de las capacidades y del aprendizaje de las empresas, interrupción de la cadena de pagos, amenaza de crisis crediticia.	Implementación de programas de recuperación económica de la pymes y Mypes.
7	Diversidad de recursos y servicios turísticos	Incremento de los servicios turísticos virtuales	Si bien hoy la necesidad de un mercado ávido por ofrecer experiencias reales a través del mundo digital ha volcado a la industria a diversas formas de experiencia virtual, existen desde hace mucho, opciones gratuitas que ofrecen una mirada inmersiva en algunos de los principales destinos turísticos, que desplazará la demanda de los servicios turísticos reales.	Complementar los servicios turísticos de modo virtual con los servicios turísticos reales.
8	Nivel de desarrollo urbano y rural	Fracaso de la planificación urbana y rural	Limitado acceso a los servicios públicos, aumento de la vulnerabilidad del riesgo de desastres, aumento de los barrios marginales y asentamientos humanos informales, aumento de la construcción de viviendas inadecuadas, aumento de la delincuencia y la violencia, desorden urbano, deterioro de la calidad de vida y la gestión local	Formulación e implementación del Plan de desarrollo urbano y rural.
9	Nivel de gobernabilidad y desarrollo institucional	Ciberataque y fraude de datos en gran escala al sector público	Colapso de la infraestructura crítica de manera irreparable a nivel nacional, mayor desconfianza y miedo a las aplicaciones web y uso de Tics, menores capacidades del sector público por la pérdida y alteración de datos, mayor incidencia de robos y fraudes bancarios que afecta los ahorros y fondos del Estado, pérdida de capitales y afectación a la economía, mayores pérdidas y robo de datos sensibles.	Implementar programas de seguridad y protección de la información y datos.
10	Capacidad económica productiva Distrital	perspectiva negativa de los inversores	Genera impactos en la disminución del PBI, incremento de la inflación, políticas macroeconómicas insostenibles, confrontación e inestabilidad.	Fortalecimiento de la gobernabilidad y democracia, que establezca la economía
11	Nivel de estructura de bajos ingresos y salarios	Estabilización de precios incontrolables	a inflación y la lucha contra la inflación tendrían un impacto sumamente significativo en la economía. Así, se observa que el aumento de los precios afecta en mayor medida a aquellas familias con menores recursos; no obstante, sus efectos directos e indirectos trascienden el corto plazo, de manera que en el mediano plazo la inflación se controlaría, pero a un costo muy alto.	Estabilización de la política fiscal y monetaria que genere mayor crecimiento económico y del empleo.



## ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES

N°	VARIABLE PRIORITARIA	OPORTUNIDADES	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
1	Nivel de pobreza monetaria y sanitaria	Incremento del emprendedurismo	La disposición a aprender (y reaprender) debe ser una competencia del emprendedor y es la que actuará como acelerador para desarrollar la capacidad de transformación y reacción ante los retos actuales y los que se avecinan.	Fortalecimiento de los programas sociales y crear oportunidades de emprendimiento.
2	Nivel de logros de aprendizaje	Tecnología e innovación en la educación	La tecnología e innovación en educación brinda nuevas oportunidades. Estas herramientas facilitan la educación personalizada, la comunicación fluida, la recolección de datos o el desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluaciones más efectivas, haciendo partícipes a todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje en tiempo real.	Fortalecimiento y desarrollo de la incorporación de los TIC en el sistema educativo.
3	Capacidad y calidad de la infraestructura de transportes y comunicaciones	Desarrollo de ciudades compactas	Las ciudades compactas, las cuales buscan fomentar el desarrollo denso y contiguo en las franjas urbanas; reacondicionar las áreas edificadas existentes; mejorar la diversidad y calidad de vida en los centros urbanos; y minimizar los efectos negativos adversos.	Mejoramiento de la calidad e infraestructura de los servicios de transportes y comunicaciones
4	Nivel de contaminación ambiental y recursos naturales	Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables	Aparte de los beneficios ambientales, la implementación de estas fuentes alternativas de energía permitirá generar empleo y crecimiento “verde”, reducir las importaciones energéticas y aumentar el acceso de la energía en zonas alejadas.	Implementar tecnologías de generación de fuentes de energía que no contamine el medio ambiente
5	Nivel de riesgo de vulnerabilidad	Programa presupuestal de gestión de riesgos de desastres	Incremento del presupuesto institucional en el programa presupuestal en la gestión de riesgos de desastres; así como, por la implementación de las actividades de promoción, capacitación, estudios y entrega de recursos	Mejoramiento de la gestión del programa presupuestal de gestión de riesgo de desastres.



## ANALISIS DE OPORTUNIDADES

N°	VARIABLE PRIORITARIA	OPORTUNIDADES	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
6	Capacidad económica productiva primaria	Mayor desarrollo de la economía digital	Mejora de la comunicación, facilidad en la búsqueda de la información, nuevas alternativas de negocios, apertura de nuevos mercados, conexión entre vendedores, consumidores y proveedores, mayores posibilidades de empleo.	Implementación de las tecnologías para el desarrollo de la economía Distrital.
7	Diversidad de recursos y servicios turísticos	Aumento de la demanda de los servicios turísticos en realidad natural y virtual	La actividad turística influye en distintos sectores económicos de manera directa e indirecta, y contribuye a la dinamización de la economía, la obtención de recursos fiscales y la generación de empleo formal	Formulación e implementación del plan estratégico de desarrollo turístico.
8	Nivel de desarrollo urbano y rural	Desarrollo de ciudades inteligentes	Existe una relación directa entre las ciudades inteligentes y la mega tendencia de interconectividad, ya que estas ciudades utilizarán el Internet de las Cosas. La convergencia tecnológica permitirá desarrollar dispositivos necesarios como sensores que integren el diseño urbano con la tecnología, la impresión 3D de metales, servicios de inteligencia.	Implementación de la estrategia de ciudades inteligentes en las ciudades de la costa.
9	Nivel de gobernabilidad y desarrollo institucional	Implementación de políticas de modernización del estado	Priorización de la labor de desarrollo Social, concertación con la participación sociedad civil y las fuerzas políticas, descentralización a través del fortalecimiento de los gobiernos Locales y regionales, mayor eficiencia en la utilización de los recursos del estado, revalorización de la carrera pública.	Implementación de la política de modernización del estado.
10	Capacidad económica productiva Distrital	Trazabilidad de los productos regionales a través del blockchain	La tecnología Blockchain permite identificar la trazabilidad de cada producto e insumo en cada proceso de manera inalterable a través de un registro descentralizado. El proceso de registro de productos o insumos no es una novedad, sin embargo, la Blockchain permite que este registro inalterable sea descentralizado y no dependa de ninguna empresa	Implementación de la tecnología de trazabilidad a través de un registro descentralizado.
11	Nivel de estructura de bajos ingresos y salarios	Una sola plataforma de inversión	los beneficios que conlleva el desarrollo del sistema financiero, mediante la creación de una sola plataforma de inversión son: (i) el aumento en la renta para los actores que prestan dinero, (ii) el aumento de la inversión en los diferentes sectores de la economía, (iii) el aumento del crédito, (iv) el aumento en el ahorro, (v) el aumento en la creación de las empresas y (vi) el mejor escenario económico	Implementar una plataforma financiera



## FORMULACION DE ESCENARIOS

SISMO DE GRAN MAGNITUD DE 8.5° EN EL AÑO 2024		El sismo del 2022 causó de manera inmediata la pérdida de infraestructura productiva y la pérdida de vidas, lo cual disminuyó de manera considerable la producción y, consecuentemente, aumentó el desempleo y la pobreza		
N	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION AL 2024	SITUACION AL 2028	SITUACION AL 2034
1	Nivel de pobreza monetaria y sanitaria	La pobreza monetaria Distrital se incrementó a 30%.	La pobreza monetaria Distrital se redujo a 20%.	La pobreza monetaria Distrital se redujo a 2.7%.
	Nivel de logros de aprendizaje	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria disminuyó a 12%.	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria se incrementó a 20%.	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria se incrementó a 53%.
3	Capacidad y calidad de la infraestructura de transportes y comunicaciones	El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se redujo a 15%.	El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se incrementó a 25%.	El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se incrementó a 37%.
4	Nivel de contaminación ambiental	El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se redujo a 10%.	El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se incrementó a 20%.	El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se incrementó a 65%.
5	Nivel de riesgo de vulnerabilidad	El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se incrementó a 45%.	El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se redujo a 20%.	El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se redujo a 8.7%.





## FORMULACION DE ESCENARIOS

SISMO DE GRAN MAGNITUD DE 8.5° EN EL AÑO 2024		El sismo del 2024 causó de manera inmediata la pérdida de infraestructura productiva y la pérdida de vidas, lo cual disminuyó de manera considerable la producción y, consecuentemente, aumentó el desempleo y la pobreza		
N	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION AL 2024	SITUACION AL 2028	SITUACION AL 2034
6	Capacidad económica productiva primaria	El nivel de ingresos de la producción primaria se redujo al 1%.	El nivel de ingresos de la producción primaria se incrementó en 14%.	El nivel de ingresos de la producción primaria se incrementó en 25%.
7	Diversidad de recursos y servicios turísticos	El porcentaje de empleo generado por los servicios turísticos disminuyó a 1.5%.	El porcentaje de empleo generado por los servicios turísticos se incrementó a 7.9%.	El porcentaje de empleo generado por los servicios turísticos se incrementó a 13%.
8	Nivel de desarrollo urbano y rural	El porcentaje de la población urbana Distrital se redujo a 80%.	El porcentaje de la población urbana Distrital se incrementó a 90%.	El porcentaje de la población urbana Distrital se incrementó a 93%.
9	Nivel de gobernabilidad y desarrollo institucional	El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se redujo a 25%.	El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se incrementó a 60%.	El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se incrementó a 85%.



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

10	Capacidad económica productiva Distrital	El porcentaje de crecimiento del PBI del sector agropecuario disminuyó al -5% anual.	El porcentaje de crecimiento del PBI del sector agropecuario se incrementó al 2% anual.	El porcentaje de crecimiento del PBI del sector agropecuario se incrementó al 5.6% anual.
11	Nivel de estructura de bajos ingresos y salarios	El nivel de inflación se incrementó en 15% anual	El nivel de inflación se estabiliza en 3% anual	El nivel de inflación se estabiliza en 1.5 % anual



## DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES PRIORITARIAS A FUTURO

N	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION AL 2024	SITUACION AL 2028	SITUACION AL 2034
1	Nivel de pobreza monetaria y sanitaria	La pobreza monetaria Distrital se redujo a 17.7%.	La pobreza monetaria Distrital se redujo a 10.8%.	La pobreza monetaria Distrital se redujo a 17.7%.
2	Nivel de logros de aprendizaje	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria se incrementó a 23.3%.	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria se incrementó a 44.2%.	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria se incrementó a 65.0%.
3	Capacidad y calidad de la infraestructura de transportes y comunicaciones	El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se incrementó a 22.5%.	El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se incrementó a 28.8%.	El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se incrementó a 35%.
4	Nivel de contaminación ambiental	El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se incrementó a 22.5%.	El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se incrementó a 41.3%.	El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se incrementó a 60%.
5	Nivel de riesgo de vulnerabilidad	El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se redujo a 26.7%.	El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se redujo a 18.3%.	El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se redujo a 10%.



## DISEÑO DEL FUTURO DESEADO: NO HAY SUEÑOS IMPOSIBLES TODO DEPENDE DEL TIEMPO NADA MAS...

**HUAURA Y UN PERÚ PROSPERO, EQUITATIVO Y PACÍFICO:** Corresponde al escenario en el que se alcanza la Visión del Perú al 2050, gracias a la convergencia de la efectiva gestión del Estado, responsabilidad del sector privado y compromiso de las personas en un nuevo pacto social, el cual se afianza durante la superación de la crisis económica y las consecuencias de la inflación y **cambio climático**

### VARIABLES PRIORITARIAS DEL FUTURO DESEANDO DE HUAURA AL 2034

N	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION AL 2024	SITUACION AL 2028	SITUACION AL 2034
6	Capacidad económica productiva primaria	El nivel de ingresos de la producción primaria se incrementó en 8%.	El nivel de ingresos de la producción primaria se incrementó en 14%.	El nivel de ingresos de la producción primaria se incrementó en 20%.
7	Diversidad de recursos y servicios turísticos	El porcentaje de empleo generado por los servicios turísticos se incrementó a 5.8%.	El porcentaje de empleo generado por los servicios turísticos se incrementó a 7.9%.	El porcentaje de empleo generado por los servicios turísticos se incrementó a 10%.
8	Nivel de desarrollo urbano y rural	El porcentaje de la población urbana Distrital se incrementó a 90.2%.	El porcentaje de la población urbana Distrital se incrementó a 92%.	El porcentaje de la población urbana Distrital se incrementó a 93.4%.
9	Nivel de gobernabilidad y desarrollo institucional		El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se incrementó a 70%.	



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034

		El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se incrementó a 40%.		El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se incrementó a 80%.
10	Capacidad económica productiva Distrital	El porcentaje de crecimiento del PBI del sector agropecuario se incrementó al 3% anual.	El porcentaje de crecimiento del PBI del sector agropecuario se incrementó al 5% anual.	El porcentaje de crecimiento del PBI del sector agropecuario se incremento al 7% anual.
11	Nivel de estructura de bajos ingresos y salarios	El nivel de inflación se estabiliza en 5% anual	El nivel de inflación se estabiliza en 3% anual	El nivel de inflación se estabiliza en 2 % anual

## SELECCIÓN DE ACCIONES POR VARIABLES PRIORITARIAS

N	VARIABLE PRIORITARIA	ACCIÓN AL 2024	SITUACIÓN FUTURA AL 2034	ACCIÓN DEL 2024 AL 2028	SITUACION FUTURA AL 2034	ACCIÓN AL 2028 AL 2034	SITUACION FUTURA AL 2034
1	Nivel de pobreza monetaria y sanitaria	Se ha capacitado en formación de capacidades y competencias empresariales a la población pobre	La pobreza monetaria Distrital se redujo a 17.7%.	Funcionamiento de Mypes de propiedad de la población pobre.	La pobreza monetaria Distrital se redujo a 10.8%.	Se ha erradicado la extrema pobreza y se ha incrementado los ingresos	La pobreza monetaria Distrital se redujo a 17.7%.
2	Nivel de logros de aprendizaje	Se viene implementando las acciones aprobadas en el Proyecto Educativo Regional de Lima.	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria se incrementó a 23.3%.	Se viene implementado el programa de construcción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria se incrementó a 44.2%.	Se ha fortalecido el programa de lectura de los estudiantes con el acompañamiento pedagógico a los docentes.	El nivel satisfactorio en comprensión lectora en los estudiantes de 2do grado de secundaria se incrementó a 65.0%.



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

3	<b>Capacidad y calidad de la infraestructura de transportes y comunicaciones</b>	Se viene articulando con los diferentes niveles de gobierno sobre el financiamiento de asfaltado de vías de la Distrito	<b>El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se incrementó a 22.5%.</b>	Se viene ejecutando el paquete de proyectos de inversión de asfaltado de vías	<b>El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se incrementó a 28.8%.</b>	Funcionamiento integral del Megapuerto de Huaura, articulado con las vías de transporte	El porcentaje de vías asfaltadas de la Distrito se incrementó a 35%.
4	<b>Nivel de contaminación ambiental y riesgos de vulnerabilidad</b>	Se formula y se gestiona el financiamiento de los proyectos de inversión sobre residuos sólidos y relleno sanitario	<b>El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se incrementó a 22.5%.</b>	Se ejecuta proyectos sobre rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de residuos sólidos	<b>El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se incrementó a 41.3%.</b>	Se destina el mayor porcentaje de residuos sólidos en rellenos sanitarios y se recicla	El porcentaje de residuos sólidos en relleno sanitario se incrementó a 60%.
5	<b>Nivel de riesgo de vulnerabilidad</b>	Se ejecuta el programa presupuestal de gestión de riesgos de vulnerabilidad con mayor presupuesto y participación ciudadana	<b>El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se redujo a 26.7%.</b>	Se fortalece el programa presupuestal de gestión de riesgos de vulnerabilidad	<b>El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se redujo a 18.3%.</b>	Se implementa con la participación ciudadana y las autoridades locales y regionales el programa preventivo sobre emergencias	El porcentaje de emergencias ocurridas en la Distrito se redujo a 10%.

## SELECCIÓN DE ACCIONES POR VARIABLES PRIORITARIAS

N	VARIABLE PRIORITARIA	ACCIÓN AL 2024	SITUACIÓN FUTURA AL 2034	ACCIÓN AL 2024 AL 2028	SITUACION FUTURA AL 2034	ACCIÓN AL 2028 AL 2034	SITUACION FUTURA AL 2034
6	<b>Capacidad económica productiva primaria</b>	Se viene coordinado la formulación y el financiamiento de los proyectos del parque industrial y tecnológico	<b>El nivel de ingresos de la producción primaria se incrementó en 8%.</b>	Se viene implementado el proyecto del parque industrial y el parque tecnológico	<b>El nivel de ingresos de la producción primaria se incrementó en 14%.</b>	Funcionamiento integral del parque industrial y parque tecnológico	<b>El nivel de ingresos de la producción primaria se incrementó en 20%.</b>
7	<b>Diversidad de recursos y servicios turísticos</b>	Se viene elaborando la propuesta de organización empresarial	<b>El porcentaje de empleo generado por los servicios</b>	Se ha constituido el Clúster empresarial de los	<b>El porcentaje de empleo generado</b>	Funcionamiento empresarial del	<b>El porcentaje de empleo generado por los servicios</b>



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA  
DISTRITO DE HUAURA 2024-2034**

		corporativa de los servicios turísticos	<b>turísticos se incrementó a 5.8%.</b>	servicios turísticos de la Distrito	<b>por los servicios turísticos se incrementó a 7.9%.</b>	Clúster de los servicios turísticos de la Distrito	<b>turísticos se incrementó a 10%.</b>
8	<b>Nivel de desarrollo urbano y rural</b>	Se viene articulando y coordinado los proyectos del programa de ciudades inteligentes	<b>El porcentaje de la población urbana Distrital se incrementó a 90.2%.</b>	Se ha formulado y financiado el programa de ciudades inteligentes en HUAURA	<b>El porcentaje de la población urbana Distrital se incrementó a 92%.</b>	Se implementado el programa de ciudades inteligentes en las ciudades de HUAURA	<b>El porcentaje de la población urbana Distrital se incrementó a 93.4%.</b>
9	<b>Nivel de gobernabilidad y desarrollo institucional</b>	Se viene coordinando el fortalecimiento organizacional y de capacidades de organización de la sociedad civil y de las entidades públicas	<b>El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se incrementó a 40%.</b>	Se viene implementando las actividades del programa de fortalecimiento de la gobernabilidad y modernización de la gestión pública	<b>El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se incrementó a 70%.</b>	Se ha fortalecido el nivel de gobernabilidad y la capacidad de gestión institucional	<b>El porcentaje de ejecución de proyectos de inversión en la Distrito se incrementó a 80%.</b>
10	<b>Capacidad económica productiva Distrital</b>	Se planea una reestructuración de la economía productiva	<b>El porcentaje de reestructuración se ha incrementado en 10%</b>	Se viene implementando el fortalecimiento y desarrollo manufacturero	<b>El porcentaje de fortalecimiento manufacturero se ha incrementado al 40%</b>	Se ha fortalecido y mejorado el desarrollo del valor agregado industrial	<b>El porcentaje de generación de valor agregado se ha incrementado al 70%</b>
11	<b>Nivel de estructura de bajos ingresos y salarios</b>	Se planea mejorar la productividad y calidad para el incremento de ingresos y salarios	<b>El porcentaje de incremento de la productividad es del 15%</b>	Se viene implementado estrategias de mejoramiento de la productividad y calidad	<b>El porcentaje del incremento de la productividad es del 45%</b>	Se ha incrementado el nivel de productividad y calidad de la producción	<b>El porcentaje del incremento de la productividad se del 80%</b>



